

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

COMERCIO INTERNACIONAL

**ANÁLISIS DE LA LOGÍSTICA DE EXPORTACIÓN DE
CARNE DE CERDO AL MERCADO CHINO DESDE COSTA
RICA, PERIODO 2019-2020**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE
BACHILLERATO EN COMERCIO INTERNACIONAL**

CRISTINA LAI JVAN

SAN JOSÉ, AGOSTO 2022

Contenido

CAPÍTULO I: PROBLEMA	1
Planteamiento del problema	1
Objetivos	2
Objetivo general	2
Objetivos específicos	2
Justificación	2
Proyecciones	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
El sector porcicultor	10
La porcicultura	10
Principales productores de carne de cerdo a nivel mundial	11
Características del sector porcicultor en Costa Rica	13
Producción nacional de carne de cerdo	14
Programa nacional de cerdos	17
Ventajas de los porcicultores costarricenses en la exportación a China	18
Apoyo estatal a la actividad porcina	20
Procesos de exportación de carne porcina al mercado chino desde Costa Rica	23
Instituciones que intervienen en el proceso de exportación	23
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	23
Requisitos para inscribirse ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería	23
Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)	24
Formación al exportador	24
Encadenamiento para la exportación	25
Promoción comercial	25

	3
Información comercial	26
Requisitos para inscribirse ante PROCOMER.	26
Documentos necesarios para la exportación	27
Declaración Única Aduanera	27
Factura comercial	28
Lista de empaque	30
Declaración de transporte internacional	31
Notas técnicas	33
Certificado de origen	35
Requisitos que se deben cumplirse para exportar a China	36
Riesgos aduaneros	39
Dirección de Gestión de Riesgo	40
Departamento de Inteligencia Aduanera	43
Departamento de Análisis de Riesgo	45
Departamento de Planificación de la Fiscalización	47
Amenazas que ponen en riesgo el comercio agroalimentario internacional	49
Amenazas Internacionales	50
Amenazas a la oferta	51
Amenazas a la demanda	53
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	55
Enfoque	55
Diseño	55
Fuentes	56
Fuentes primarias	56
Fuentes secundarias	57

	4
Muestra	57
Tabla 4: Categoría de análisis	59
Categoría de análisis 1: ventajas de la exportación al mercado chino	60
Categoría de análisis 2: Riesgos Logísticos	60
Instrumentos	61
Instrumento: Cuestionario	61
Técnica: entrevista	61
Proceso para la Recolección y Análisis de Datos	61
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	63
Categoría 1: Ventajas de la exportación al mercado chino	63
Subcategoría 1: Apoyo a los porcicultores costarricenses por parte del gobierno	63
Descripción	63
Subcategoría 2: Ventajas competitivas en el mercado chino	65
Descripción	65
Subcategoría 3: Beneficios de la exportación de carne de cerdo al mercado chino	68
Descripción	68
Subcategoría 4: Crecimiento de los productores de carne de cerdo	70
Descripción	70
Subcategoría 5: Aceptación del mercado	73
Descripción	73
Categoría 2: Riesgos logísticos	75
Subcategoría 1: Obstáculos en la exportación	75
Descripción	75
Subcategoría 2: Trazabilidad	78
Descripción	78

	5
Subcategoría 3: Trámites logísticos	80
Descripción	80
Subcategoría 4: Riesgos en las exportaciones	82
Descripción	82
Subcategoría 5: Requisitos de exportación	85
Descripción	85
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
Conclusiones	87
Recomendaciones	90
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	92
Proyección de la Propuesta	92
Obstáculos en los procesos logísticos	93
Obstáculos documentarios	93
Carencia de apoyo a nivel país	94
Propuesta para la optimización de los procesos logísticos	96
Agilización de la recepción y aprobación de documentos	96
Brindar mayor apoyo a nivel país	96
REFERENCIAS	98
Apéndices	102

CAPÍTULO I: PROBLEMA

Planteamiento del problema

En los últimos años, a causa de las necesidades económicas, Costa Rica ha estado experimentando cambios en la economía, por lo que ha logrado establecer relaciones comerciales con distintos países o bloques por medio de acuerdos y tratados internacionales, los cuales permitieron el desarrollo del país y tener competitividad en las distintas áreas.

Se cuenta con un Tratado de Libre Comercio con la República Popular China, que es uno de los principales actores en el contexto económico internacional, además de ser el segundo socio comercial de Costa Rica. El comercio con China ha crecido durante la última década, con el paso del tiempo el mercado chino ha presentado una gran aceptación para los productos nacionales.

El gobierno costarricense trabaja en la promoción comercial, el acercamiento a mercados más competitivos, diversificados y capaces de brindar mayores oportunidades para los productores y consumidores. La carne porcina es un nuevo producto que Costa Rica está exportando al mercado chino porque China es el segundo importador de carne porcina a nivel mundial.

Durante un periodo en el 2019 China se enfrentó a la peste porcina africana, una enfermedad que ha acabado con decenas de millones de cerdos en el país, provocando que los precios se disparen. Debido al contratiempo de la plaga, se abrió una mayor oportunidad para la exportación de carne de cerdo al verse afectado ese sector de la producción en el país.

China, actualmente, representa un porcentaje importante de las exportaciones de carne de cerdo para Costa Rica, según (Procomer, 2020), datos acumulados de septiembre de 2020, Costa Rica ha exportado aproximadamente 4,6 millones de USD de carne de cerdo, donde los principales mercados de exportación son China (96 %), Honduras (2 %) y Nicaragua (1 %).

Costa Rica cuenta con los recursos y el potencial para poder cumplir con los altos estándares de calidad del mercado chino. A pesar de eso los protocolos para la exportación de cerdo son nuevos para los porcicultores o empresas que se dedican a la venta de este producto. El análisis anterior da las pautas para indagar y proponer la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el proceso logístico para la exportación de carne de cerdo desde Costa Rica al mercado chino periodo 2019-2020?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la logística de la exportación de la carne de cerdo desde Costa Rica al mercado chino periodo 2019-2020.

Objetivos específicos

Identificar las ventajas que tienen los porcicultores costarricenses en la exportación de carne de cerdo al mercado chino.

Describir los procesos logísticos y posibles riesgos aduaneros para la exportación de carne de cerdo a China.

Desarrollar una guía para la optimización del proceso logístico a raíz de los riesgos encontrados para la exportación de carne de cerdo hacia el mercado chino.

Justificación

La actividad porcina en Costa Rica es una de las principales actividades pecuarias en importancia dentro de la estructura económica del país, debido a su aporte en el valor agregado dentro del sector agropecuario, generación de divisas y empleo, uso de factores productivos y producción de una amplia gama de productos alimenticios, también por su contribución en el valor agregado de la economía y muy importante por el aporte a la economía familiar del pequeño agricultor.

Al ser una de las principales actividades pecuarias y se encuentra en el proceso de internacionalización a grandes mercados como lo es China, la correcta práctica de los procesos de distribución, transportación y logística son de suma importancia, al organizar los procesos para mejorar el manejo de las mercancías. Mediante un eficiente manejo logístico se pretende satisfacer las necesidades de los clientes y mercados. Además, para una exportación de carne porcina es indispensable un correcto manejo del producto por ser perecedero.

Dentro de las principales ventajas de la exportación de carne porcina según Chaves (2019), presidente de la Cámara Costarricense de Porcicultores, señaló que este logro podrá generar fuentes de trabajo en los sectores rurales que es donde se encuentra la mayoría de granjas y así ser un gran aporte a esta actividad económica en el país. “Estamos apuntando a generar más productos de valor agregado y la carne de cerdo será uno de los que llegarán a esos mercados asiáticos que solicitan carnes de gran calidad como la que produce nuestro país”.

Con este trabajo de investigación se pretende describir los procesos logísticos para la exportación idónea de los productos porcinos. Además de los riesgos logísticos en el momento de realizar la operación, de esta manera evitar y facilitar la información para futuros exportadores. Para que el sector porcicultor crezca e internacionalice sus productos en los mercados grandes como el de China. Costa Rica cuenta con gran capacidad de producción de calidad para competir y destacar en grandes mercados.

Entre los principales riesgos logísticos para la exportación de carne porcina según menciona Nonzioli (s.f) en la guía básica de exportación de carne porcina, “es muy importante tener en cuenta que tanto los empleados como sus actitudes son fuentes de contaminación potenciales. Por esta razón el primer punto por implementar es una capacitación exhaustiva acerca de los riesgos que implican los descuidos y la consecuente contaminación.”

Mediante la investigación, asimismo se identificarán obstáculos y riesgos a los que se enfrentan los porcicultores o empresas que deseen exportar carne de cerdo desde Costa Rica al mercado chino. Al ser un producto que recientemente se exporta al mercado chino el proceso y requisitos para lograr con éxito la exportación son distintos.

Al tener presentes los riesgos durante los procesos logísticos se pueden buscar soluciones para que no sean tan frecuentes durante la exportación, así de esta manera optimizar los procesos y tener mayor eficiencia en las operaciones. Mediante la investigación se pretende poder ayudar a más porcicultores a internacionalizar sus productos, al reducir los riesgos posibles que se pueden presentar durante una exportación.

Se pretende realizar, junto con lo anterior, una propuesta de guía logística para la exportación de carne de cerdo al mercado chino, esta se elaborará con el fin de recopilar información de los procesos que se requieren para cumplir con la operación de manera eficaz. Se facilitará la información para las empresas productoras costarricenses de productos porcinos que deseen exportar al mercado chino.

Antecedentes

Antecedentes internacionales

Según (Agromeat, 2020) los datos oficiales del gobierno chino indican un crecimiento en su hato de cerdos y hato de cría en comparación con los niveles del año anterior. Algunos participantes del mercado miran estos números con escepticismo, pero se está comenzando a ver los ‘brotes verdes’ de la reconstrucción de la manada de cerdos de China. Estos signos incluyen miles de millones de dólares de inversiones chinas en producción a gran escala durante los últimos años, la disminución de los subsidios e incentivos nacionales y provinciales para los productores de cerdos, y los precios de los cerdos que han disminuido casi un 25 % en los últimos tres meses. Debido a esto se han visto en la necesidad de importar carne de cerdo de distintos países y Costa Rica es uno de estos.

Durante el último año el mercado de la carne de cerdo ha estado expuesto a una gran volatilidad relacionada principalmente con los brotes de peste porcina africana aparecidos en varias partes del mundo. Esta enfermedad es endémica en varios países africanos a partir de los cuales ha venido extendiéndose por gran parte de Europa y finalmente a Asia (Jurado, Fernández, & Rodríguez, 2019) y es una de las más temidas por los productores de cerdos dada su alta generación de pérdidas, relacionadas con una alta morbilidad y muerte. Por lo cual esta enfermedad ha afectado en grandes proporciones la producción de porcino en China, la carne de cerdo es una de las principales proteínas consumidas. (OIE, 2019).

Según el boletín de análisis de coyuntura del sector porcicultor del año 2016 y las perspectivas del 2017 emitido por Porkcolombia, China en el 2016 no recuperó su nivel de producción de carne cerdo. La producción se disminuyó en un 3,4 % totalizando en 52,9 MTm, si bien el país asiático es uno de los mayores productores de carne de cerdo, según datos de las exportaciones de carne de cerdo de los Estados Unidos estas aumentaron en un 85 % hacia este mercado teniendo en cuenta que debía compensar su faltante y neutralizar cualquier presión inflacionaria, dado al gran peso que posee la carne de cerdo dentro de la canasta familiar de este país. (González F, Barrios C, (2016)).

En una publicación realizada por la FAO (2020) titulada “Mitigación de los efectos COVID-19 en el sector ganadero” se habla del cierre de los mercados de animales vivos en muchos países implica que los pequeños productores no pueden vender sus productos. La interrupción del canal logístico y la caída de la demanda están reduciendo las ventas y bajando los precios. Por ejemplo, los precios de los cerdos en Estados Unidos cayeron aproximadamente un 27 % en poco más de una semana. Como resultado del acceso limitado a los mercados y a los mataderos/plantas de procesamiento, los ganaderos están teniendo que mantener sus existencias durante más tiempo o desechar la leche, lo que significa un aumento en los costes de producción y pérdidas importantes.

Según una publicación realizada por la FAO (2019) titulada “La prevención es fundamental para mantener América Latina y el Caribe libre de peste porcina africana” en la cual habla de que América Latina y el Caribe sigue siendo una región libre de peste porcina africana (PPA). Sin embargo, el riesgo de introducción de la enfermedad en la región es alto y en ausencia de una vacuna, la prevención es clave. Casi 5 millones de cerdos han muerto o han sido sacrificados en Asia al propagarse la peste porcina africana, una enfermedad viral contagiosa que afecta a los cerdos domésticos y silvestres, detectada por primera vez en el continente hace ahora un año. Aunque no supone un peligro para los seres humanos, la enfermedad causa hasta un 100 por cien de mortandad en los cerdos, con graves pérdidas económicas en el sector porcino.

Según datos publicados por el Consejo Danés de Agricultura y Alimentación (2019), en relación con los principales exportadores de carne de cerdo fresca y congelada hacia China, el mayor exportador durante el pasado año fue Alemania, con un total de 228.371 toneladas (+7,8 %), superando a España que exportó 219.626 t (-7,5 %) y descendió a la segunda posición. Le siguen Canadá (160.260 t) y Brasil, este último exportó más de 150.000 t, un aumento del 200 % respecto al año anterior, donde las exportaciones se situaron en los 48.716 t. Estados Unidos, en quinto lugar, exportó solo 85.650 t, la mitad que durante el año anterior.

Antecedentes nacionales

Según un informe emitido por PROCOMER los productores costarricenses de carne de cerdo tienen ventaja ante la reducción de casos de COVID-19 en algunos de los principales países importadores de carne (como en el caso de China, Japón y Estados Unidos), se está a la expectativa de una recuperación en el consumo principalmente en el verano, lo cual puede ser un incentivo para los exportadores costarricenses para continuar e incrementar los envíos a esos mercados, sobre todo ante los problemas de producción y retención ganadera que han venido arrastrando grandes países exportadores como lo son Australia, Brasil o Argentina, en los últimos tiempos. (Promotora de Comercio Exterior [PROCOMER], 2021)

Datos oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) reflejan que en 2019, Costa Rica exportó unos 15 millones de kilogramos de carne bovina a China y adelantan que este año esperan venderle a ese mercado unos tres millones de kilogramos de carne de cerdo. Al respecto, el titular del MAG, Renato Alvarado, señaló que este es el resultado de un proceso de negociaciones que inició en 2013 con la firma del protocolo sobre los requisitos veterinarios y sanitarios, mientras en 2016 autoridades chinas auditaron posibles establecimientos exportadores.

Según el estudio realizado por la Dirección de Investigaciones Económicas y de Mercado para el Meic (2015) menciona que durante los últimos años, grupos de porcicultores han externado su malestar sobre el desenvolvimiento del mercado, especialmente en momentos donde se ha registrado una caída en los precios locales o cuando existe un crecimiento sostenido en los costos de producción. Aunado a lo anterior y según información suministrada por la Cámara de Porcicultores (Caporc), a finales del 2010, inició una disminución en el precio de la carne en canal, debido a que pasó de 1.800 colones por kilogramo a 1.000 colones por kilogramo a mediados del 2011.

En un estudio de la Universidad de Costa Rica (UCR) realizado por (O'neal K, 2018) titulada: "Estudio UCR revela competitividad de la producción porcina en Costa Rica" Actualmente, los porcicultores costarricenses se enfrentan a un mercado abierto y exigente donde lograr mayor calidad y productividad es clave. Por eso, investigadores de la Escuela de Zootecnia de la Universidad de Costa Rica (UCR) elaboraron, por primera vez en el país, un estudio comparativo de resultados productivos y reproductivos de granjas porcinas que les ayudará a mejorar su desempeño. El proyecto de acción social ED-3326 titulado "Así produce Costa Rica" Porcicultura incluyó granjas pequeñas, medianas y grandes que suman una población de 12 637 hembras, es decir, un 33 % del hato nacional. Las granjas se clasificaron en cuatro categorías según el número de vientres que poseen: hasta 200, de 201 a 500, de 501 a 1000 y de más de 1000 vientres.

Entre los resultados se destaca que el 24 % del total de granjas presentan más de 25 destetados por hembra al año, mientras que la granja más exitosa alcanzó una cifra de 27.23. Además, mostró que el 33 % del total de las granjas presentan una tasa de parición de más de 87 %. El 57 % de las granjas presentan una tasa de repetición de celo menor a 8, lo cual es positivo. Para los investigadores, estas cifras demuestran que en Costa Rica aún queda mucho trabajo por hacer (especialmente en las granjas pequeñas) para alcanzar los niveles de productividad de los grandes países productores, como Brasil. "Como bloque a nivel nacional podemos dar muchísimo más", acotó Sebastián Dorado.

En una publicación realizada por el SENASA (2019) titulada "Costa Rica avanza en las negociaciones para la exportación de carne de cerdo a China" recientemente las autoridades de China han designado al SENASA la función de garantizar el cumplimiento del protocolo y la legislación sanitaria que regula el comercio de la carne de cerdo en aquellos establecimientos que se registren, ante la Oficina de Seguridad Alimentaria de Importación y Exportación de la Administración General de Aduana de la República Popular China, puede solicitar si se requiere, una inspección in situ de las plantas registradas por SENASA para verificar el cumplimiento.

Según el estudio sectorial realizado por el Ministerio de Comercio Exterior (Comex) (2007) no existen registros de comercio de productos de este sector entre Costa Rica y China. Analizando la preponderancia de las exportaciones intra-asiáticas de China y de los países desarrollados (Estados Unidos y Unión Europea) en las importaciones de China para los productos de este sector, resulta plausible pensar que la ausencia de comercio con Costa Rica pueda obedecer a la combinación de los aranceles vigentes y las regulaciones sanitarias aplicables a este tipo de productos, elementos que pueden ser efectivamente mejorados en el marco de un TLC.

Proyecciones

Con esta investigación se procurara indagar las ventajas y facilidades que tienen las empresas porcicultoras costarricenses para realizar exportaciones exitosas, además de las ventajas que representa la integración del sector porcicultor al mercado chino, asimismo reunir información para las futuras empresas que deseen realizar exportaciones.

En el presente trabajo de investigación se pretende describir los distintos procesos logísticos por los cuales pasa una exportación de carne de cerdo, además de los riesgos que se podrían presentar durante la operación. Esto con el fin de poder anticipar y poder evitar que la mercancía sufra algún daño o retraso durante la operación logística.

Mediante esta investigación se realizará una guía para optimizar los procesos logísticos para evitar los mayores riesgos que se puedan presentar durante la operación. Poder completar de manera segura y exitosa una exportación al mercado chino, con el fin de ayudar a los porcicultores costarricenses a comercializar sus productos. La internacionalización de este producto para varias empresas y para Costa Rica sería un paso importante para poder tener gran distinción de los productos nacionales.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

El sector porcicultor

La porcicultura

La Porcicultura es la rama de la zootecnia que se encarga de la cría, reproducción y producción de los porcinos (cerdos) y comprende todo el manejo alimenticio, sanitario, genético y de manejo general para producir carne de cerdo de la mejor calidad para el consumo humano. Además, se puede tomar en primera instancia para la familia rural como un medio de transformar en carne o grasa productos o subproductos de la granja, ya sean espontáneos (granos, pasto, excedentes) o desechos de otras producciones (suero de leche, podas, raleo), logrando que se constituyan en una fuente de producción de alimentos con pequeña inversión de capital.

El otro aspecto es considerar la porcicultura como industria, esta requiere conocimientos de zootecnia, economía y administración e inversión de capital con un sentido de responsabilidad y estudio planificado, con fines comerciales de hacer producir un alto porcentaje al capital invertido y amortizar el mismo a corto plazo.

La importancia del sector porcino comprende todas las actividades económicas relacionadas con la cría del cerdo para el consumo humano. Esta satisface, además, la demanda de otros sectores: piel, cosméticos, farmacológico, investigación, etc. Dice el refrán que “del cerdo se aprovechan hasta los andares”. Un potente sector porcino, sin duda, es un motor para la economía de un país.

La producción ganadera es una actividad del sector primario. Los cerdos, la fuente de la materia prima de los que se beneficia la industria de la carne. Además de los productos elaborados (transformación) en el sector secundario. Son la materia prima de una notable cadena de distribución en el sector terciario para su comercialización y llegada hasta los hogares de los consumidores.

La actividad porcina en Costa Rica es una de las principales actividades pecuarias en importancia dentro de la estructura económica del país, debido a su aporte en el valor agregado dentro del sector agropecuario, generación de divisas y empleo, uso de factores productivos y producción de una amplia gama de productos alimenticios, también por su contribución en el valor agregado de la economía y muy importante por el aporte a la economía familiar del pequeño agricultor.

Principales productores de carne de cerdo a nivel mundial

Según la FAO (2021) la producción mundial de carne de cerdo en 2020 se estima en 109,2 millones de toneladas, un 0,8 % menos que en 2019, principalmente debido a las reducciones de producción causadas por la peste porcina africana (PPA) en China, Filipinas y Vietnam. Sin embargo, los Estados Unidos, Brasil, la Unión Europea, la Federación de Rusia, Canadá, México y Chile registraron crecimientos moderados de producción, que compensaron parcialmente las reducciones en otros lugares. Tras una caída del 21 % en 2019, la producción de carne de cerdo de China disminuyó solo un 3,3 % en 2020, a 42 millones de t, lo que indica una recuperación más rápida del censo porcino, alcanzando casi el 76 % del nivel previo a la PPA que comenzó en 2018. La producción de carne de cerdo también sufrió contratiempos en Filipinas y Vietnam porque continuó la eliminación de cerdos debido a la PPA en algunas granjas.

La producción de carne de cerdo aumentó en los Estados Unidos, Brasil, la Federación de Rusia, la Unión Europea y Canadá. En EE. UU la producción aumentó impulsada por los elevados censos porcinos, pero la tasa de crecimiento se debilitó debido a restricciones laborales y una menor utilización de la capacidad de procesado. Brasil continuó aumentando la producción porque la demanda de importaciones se mantuvo fuerte, mientras que las ayudas económicas del gobierno a los hogares estabilizaron la demanda interna. En Rusia el aumento de la producción se debió principalmente a la alta producción generada por las granjas de gran tamaño y la intensa demanda de Asia oriental. En la Unión Europea el incremento de la producción continuó, respaldada por importantes aumentos en algunos países miembros, especialmente España y Dinamarca, principalmente impulsados por el estatus libre de PPA y el acceso a los mercados asiáticos. En Canadá el aumento del sacrificio y el peso canal contribuyeron a la expansión de la producción.

Ilustración 1: principales exportadores de carne de cerdo



Nota: Food and Agriculture Organization de las Naciones Unidas (FAO)

Con respecto a las exportaciones, gran parte se originaron en la Unión Europea, los Estados Unidos, Canadá y Brasil porque los importantes censos iniciales de cerdos y las reducidas ventas internas reforzaron la disponibilidad de exportación. Estados Unidos exportó 900.000 t a China, lo que equivale a alrededor del 30 % de las exportaciones totales, mientras que las exportaciones de Brasil aumentaron un 34 %, a 1,3 millones de t, con casi dos tercios enviados a China. Las elevadas importaciones de China estuvieron detrás de gran parte del crecimiento de las exportaciones de México y Chile también.

A pesar de la restricción a las exportaciones a los mercados asiáticos relacionada con la PPA, la Unión Europea terminó el año con un crecimiento de las exportaciones del 27 %. En Canadá los elevados censos y las ayudas del gobierno en el marco del programa de asistencia en emergencias respaldaron la expansión de las exportaciones. La Federación de Rusia aumentó las exportaciones en un 101 %, emergiendo como un actor mundial importante, con la mayoría de envíos destinados a Vietnam en virtud del acuerdo de acceso al mercado firmado en 2019.

Características del sector porcicultor en Costa Rica

Durante varios años una de las principales actividades en Costa Rica ha sido la actividad pecuaria, la misma se desarrolla en una industria alimentaria, generadora de una variedad de productos basados en la carne de cerdo como insumo. En Costa Rica esta actividad se desarrolla en todas las regiones, pero principalmente en el Valle Central, Alajuela, Pérez Zeledón, el Sur de San José, Guápiles y Limón. Estas se encuentran instaladas en los alrededores de lugares donde pueden obtener los insumos importados y la ventaja de estar cerca de los mataderos.

Los porcicultores nacionales han realizado un esfuerzo sostenido y comprometido con la producción en armonía con el ambiente y en los últimos 30 años de ofrecer una carne de mejor calidad a los consumidores. (...) La eficiencia productiva, que se maneja en las granjas porcinas costarricenses, es en general, comparable a las de los grandes países productores.

Esto ubica al sector porcicultor nacional en un nivel competitivo alto, desde el punto de vista de producción, circunstancia que puede ser aprovechada y explotada en mercados potencialmente atractivos para el país (...) En la actualidad existen alrededor de 3500 productores de cerdos ubicados en todo el país; los cuales abastecen el 90 % del consumo nacional con una producción de más de 700 mil cabezas anuales, para un consumo per cápita de 12.5 kg de carne. (Carrillo Villareal et al (s.f) (p. 10)

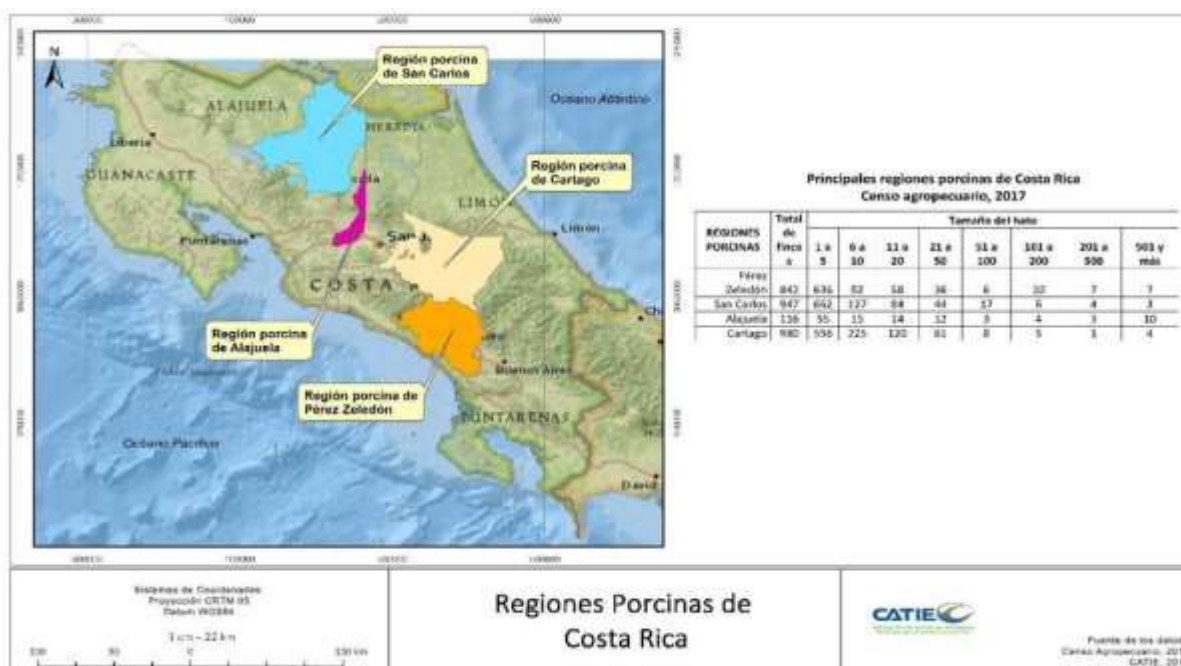
Producción nacional de carne de cerdo

Según un estudio de la UCR realizado por (O'neal K,2018) “En Costa Rica existen alrededor de 14 600 granjas productoras de cerdos, según datos del último Censo Agropecuario del año 2014, la mayoría de ellas, unas 12 000, son pequeñas granjas de traspatio o artesanales, donde hay entre 1 y 10 cerdos, por otra parte, existen 87 granjas de mayor escala asociadas a la Cámara Costarricense de Porcicultores, que son las que producen el 80 % de la carne de cerdo del país”

Según Barquero (2018) “El consumo de carne de cerdo en Costa Rica superó al de res desde el 2017, al considerar los datos de demanda por persona al año, el consumo de carne de cerdo se elevó desde 11,55 kilos por persona al año, en el 2014, a 15,41 kilos por persona en el 2017, esto significa un incremento del 33 % en el consumo nacional de cortes de cerdo entre el 2014 y el 2017”.

Las regiones porcinas tienen su mayor concentración de producción en cuatro regiones del territorio nacional. La región de San Carlos, ubicada en la provincia de Alajuela del cantón de San Carlos, en los distritos de Aguas Zarcas, Fortuna, Palmera, Florencia, Cutris, Pital y Pocosol; la región de Alajuela del cantón de Alajuela, en los distritos de Sarapiquí, Sabanillo, San Isidro, Carrizal, Desamparados, Tambor, Alajuela, San José, Garita, Río Segundo, San Antonio, Guácima, San Rafael y Turrubares; la región de Cartago de los cantones de Cartago, La Unión, Oreamuno, Paraíso y Turrialba, en los distritos de Tierra Blanca, Llano Grande, Guadalupe, Agua Caliente, Corralillo, Dulce Nombre, Tucurrique, Pejibaye, Dulce Nombre, San Ramón, San Rafael, Santiago, Cachi, Orosi, Paraíso, Santa Cruz, Santa Teresita, Peralta, Pavones, Tuis, Turrialba, La Isabel, Tayutic, Tres Equis, La Suiza y Chirripo y finalmente la región de Pérez Zeledón de la provincia de San José del cantón de Pérez Zeledón, en los distritos de Paramo, Rivas, Río Nuevo, San Isidro del General, General, San Pedro, Cajón, Barú, Daniel Flores, Platanares y Pejibaye.

Ilustración 2: Regiones productoras de porcino, en Costa Rica Fuentes: Censo Agropecuario, 2017; CATIE, 2017-2018



Nota: Ficha técnica del sector productivo porcino en Costa Rica (2018)

**Tabla 1: granjas productoras de carne de cerdo asociadas a la Cámara
Costarricense de Porcicultores**

AGRÍCOLA GANADERA LA VISTADA S.A.
AGROPECUARIA FENADA
AVÍCOLA MELLISA S.A.
CAMPABADALL Y ASOCIADOS S.A.
CARNES CASTILLO CCSA
CERDOS EL CERRO S.A.
CIA AGRÍCOLA JOSAM S.A.
COGHI ÁLVAREZ
CONCENTRADOS COTO BRUS S.A.
CONCENTRADOS DE EL GENERAL S.A.
COOPEAVANZADO JUNTOS R.L.
CORP. COMPAÑÍAS AGROINDUSTRIALES CCA SRL
CORTÉS Y SOLIS DE TACARES S.A.
DEPORGEN s.a.
DISTRIBUIDORA CARNES ARIAS
AGROSAGITA S.A.
FRUTAS DE CORONADO
GANADERA DIAMANTE S.A.
GANADERA LA TABLA S.A.
GANADERA MARIA ELIDA S.A.
GRANJA PORCINA SAN RAFAEL S.A.
GRANJA PORCINA MOANKA S.A.
GRANJA EL ROBLE
GRANJA LOS CUCHES
GRANJA LA PEQUEÑITA S.A.
AGROINDUSTRIAL ZELEDÓN MAFFIO
GRANJA DOCTORES SALAS
GRUPO RZ
PORCINA OCHOMOGO
POLDOS
GRANJA VEIVI
PORCINA CERHIMA LTDA.
HERNÁN VALVERDE

INOCENCIO VILLANUEVA
INVERSIONES ELLIGAR
ISAAC VARGAS RAMÍREZ
JOHANY HIDALGO ROMÁN
KAFUR S.A
LUIS ALONSO ZAMORA ROJAS
LÍNEA DE INVERSIONES EL ENCANTO
LUIS DIEGO BARRANTES
GRANJA LUZ MARINA ALFARO ESQUIVEL
MANUEL SEGURA ARRIETA
PORCINA AMERICANA S.A.
PORCINA CARACOL
PORCINA LOURDES S.A.
PORCINA SANTA ROSA
PORCINA TACARES S.R.L.
PORCINA TOLEDO
RAFAEL ÁNGEL AGÜERO ELIZONDO
RICARDO AGÜERO SALAZAR
WALTER BERMÚDEZ CASTILLO
YESENIA ALVARADO
CONSTANTINO VARGAS AGÜERO

Nota: Cámara costarricense de porcicultores

Programa nacional de cerdos

Este programa consiste en coordinar mediante un Gerente facilitador con organizaciones de productores como la Cámara Costarricense de Porcicultores, las ASA'S que trabajan en cerdos, con órganos como el PITTA - Cerdos en lo relativo a Investigación y Transferencia, con la dirección de Salud Animal (SENASA) y/o con Instituciones como el MEIC y el Ministerio de Salud y con las que tengan relación con los principales problemas que afectan al Sector y que puedan aportar a su solución.

Mediante los diagnósticos y los estudios de cadena y de competitividad realizados, se deben trabajar los siguientes elementos:

- Comercialización
- Desarrollo Tecnológico
- Sanidad
- Medio ambiente
- Crédito
- Sistemas de información
- Organización de productores

Algunos de los objetivos de este programa son:

- Incrementar la producción nacional.
- Aumentar las exportaciones de genética, carne en canal y embutidos a Centroamérica y otros mercados.
- Lograr la sostenibilidad económica de la actividad mediante el mejoramiento de:
 - Productividad y reducción de costos
 - Administración de la finca
 - Comercialización
 - Status sanitario

Ventajas de los porcicultores costarricenses en la exportación a China

La apertura sanitaria y comercial de productos porcinos entre Costa Rica y China ha generado gran impacto en el sector porcicultor costarricense, permitiendo la expansión a nuevos mercados y la generación de nuevas oportunidades para los pequeños y medianos productores porcinos. Con esto brindado se genera una de las mayores ventajas para los porcicultores en especial a los rurales, mediante un fuerte impacto en la generación de empleo en los sectores rurales donde se encuentra la mayoría de las granjas porcinas.

El incremento de las exportaciones, la apertura de nuevos mercados y el crecimiento en el consumo de carne de cerdo han llevado al sector porcino de Costa Rica a evolucionar hacia una industria más competitiva y con una mayor tecnificación. Según datos del último censo agropecuario, en Costa Rica existen alrededor de 14.600 granjas productoras de cerdos, con una población de 400.000 ejemplares. De estas granjas, más de un 82 % son explotaciones pequeñas con menos de diez cerdos; el resto son granjas de mayor escala, que producen el 80 % de la carne de cerdo del país.

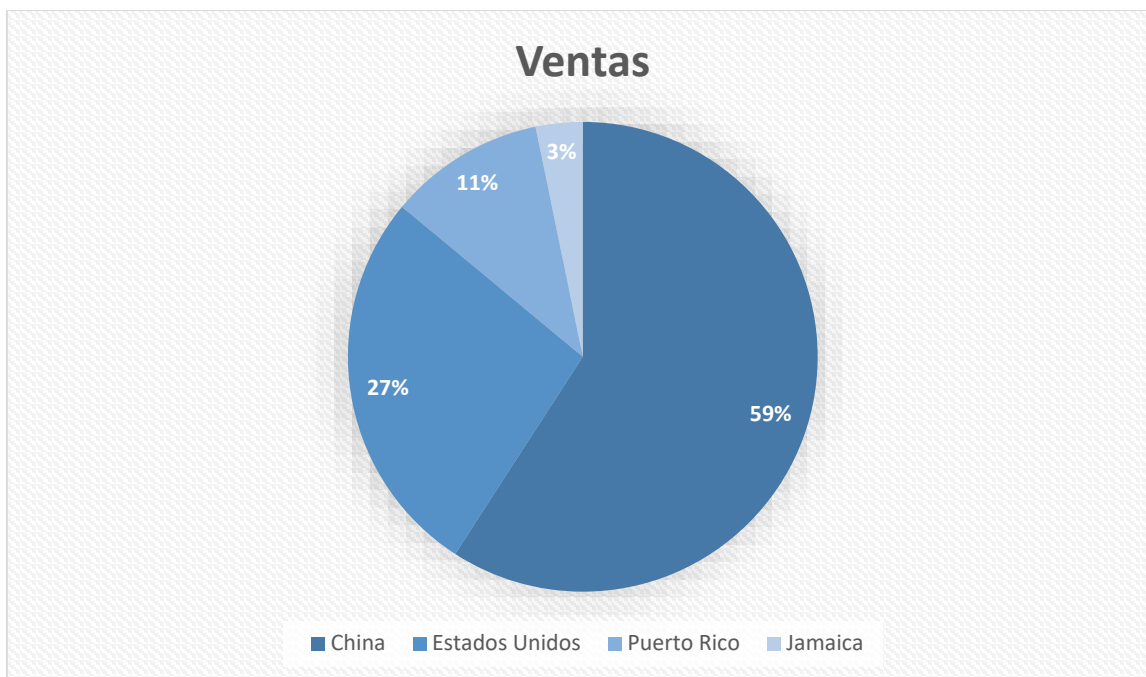
En los últimos años, el sector porcino de Costa Rica ha tendido a aumentar el tamaño de las granjas. Este crecimiento ha llevado a mayores esfuerzos económicos y tecnológicos por parte de los porcicultores del país. Un claro ejemplo de tecnificación se observa en las inversiones realizadas por muchos productores con el fin de mejorar la genética de sus animales, con una apuesta por genéticas superiores que contribuyen a producir más carne y de mayor calidad. Esta mejora se ha reflejado en el incremento del rendimiento de los cerdos, que ha pasado de animales con un promedio de entre 70 y 75 kg, a cerdos de entre 80 y 85 kg.

China es el mayor consumidor de carne costarricense, durante el 2020 de todas las ventas que el país realizó en el mercado internacional, el 55 % fueron hasta la nación asiática. Este es un mercado que viene aumentando las importaciones de productos cárnicos de todas partes del mundo, lo que abre un frente de oportunidades para los empresarios nacionales.

En el 2020 las importaciones de carne (de todos los lugares del mundo) por parte de esta nación asiática tuvieron un dinamismo del 27 %, según datos de la Promotora de Comercio Exterior (Procomer). Este crecimiento se debe a varios factores como un mayor consumo de proteínas animales por el aumento en el poder adquisitivo de la población, el aprovechamiento de subproductos o despojos y el impacto de la fiebre porcina sobre la población de cerdos, lo que disminuye la producción.

Ilustración 3: Predilección de China hacia carnes ticas

Países que compran productos cárnicos a Costa Rica.



Nota: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica.

La carne de cerdo apenas comienza a despuntar. En el 2020 ocupó el décimo lugar de las ventas con 2.069 toneladas para un monto total exportado de \$5,7 millones, de acuerdo con datos de Procomer. A pesar de que Costa Rica no exporta carne premium como Argentina y Uruguay, sí tiene muchas posibilidades de crecer en China porque ese mercado consume más partes de los animales como las patas, orejas o el rabo; situación que no sucede en otros destinos.

Apoyo estatal a la actividad porcina

Todo el apoyo y acompañamiento de parte del gobierno a la actividad porcina se realiza a través del Programa Nacional de Cerdos el cual pertenece al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Este se encarga de mejorar la actividad porcina nacional, mediante la modernización de los procesos productivos, de comercialización y agroindustria, con el fin de que la actividad sea rentable y competitiva en los mercados, internos, externos y sostenible en el mercado.

Algunas de las metas del programa son:

- Incrementar la producción y mejorar la productividad porcina del país.
- Impulsar y modernizar los procesos de comercialización y transformación de productos de origen porcino.
- Mejorar el status zoosanitario para el desarrollo de la actividad porcina y del intercambio comercial.
- Apoyar la organización de los productores porcinos para enfrentar con éxito los procesos de modernización del sector, la apertura comercial y el desarrollo sostenible de la actividad.
- Generar, validar y transferir tecnología a instituciones y productores acordes con sus necesidades.
- Lograr la sostenibilidad económica de la actividad mediante el mejoramiento de:
 - Productividad y reducción de costos
 - Administración de la finca
 - Comercialización
 - Status sanitario

En dicho programa participan otras instituciones que tienen relación con la actividad porcina, tales como el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Universidades Públicas con actividades de investigación y extensión relacionadas y la Cámara Costarricense de Porcicultores (CAPORC), la cual alberga una cantidad importante de productores que generan el 75 % de la producción nacional. (Noti MAG, viernes 12 de agosto de 2012)

La actividad porcina debe pasar por un proceso de reconversión productiva que le permita competir en un entorno de apertura de mercados. Con esta idea, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha conducido esfuerzos para buscar soluciones a los problemas que la afectan, sobre la base de una integración de instituciones públicas y privadas con el sector productor, estableciéndose el Programa Nacional de Cerdos como una estrategia de trabajo, coordinada por medio de la figura de un gerente, con funciones de facilitador de desarrollo de procesos.

Con el propósito de fortalecer la actividad y de mejorar la competitividad, se ha venido trabajando en los siguientes aspectos puntuales relacionados con el sector productor:

1. Se realizó un estudio de la cadena agroproductiva del cerdo y se han realizado esfuerzos para la búsqueda de soluciones a la comercialización, mediante el establecimiento de un sistema oficial de clasificación de canales y la elaboración de una propuesta para incrementar la participación del sector productor en la comercialización. La Asociación Cámara Nacional de Porcicultores desarrolló una campaña publicitaria para aumentar el consumo de la carne fresca y embutidos.
2. También se está trabajando en el ordenamiento y fortalecimiento de la investigación a través del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología, denominado PITTA CERDOS, orientado este proceso a las necesidades del sector productor y 27 en apoyo a las necesidades de la Asociación Cámara Costarricense de Porcicultores.
3. Las acciones del Programa Nacional de Cerdos se han enfocado hacia el mejoramiento de las condiciones de comercialización, alternativas de alimentación para reducir los costos de producción, incrementar la productividad de las explotaciones, contaminación ambiental y propiciar la organización de los productores.

Procesos de exportación de carne porcina al mercado chino desde Costa Rica

Instituciones que intervienen en el proceso de exportación

En Costa Rica existen diversas instituciones públicas como lo son: la Cámara Costarricense de Porcicultores, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica las cuales juegan un papel importante en la exportación de carne de cerdo, debido a que, regulan procesos como las notas técnicas, los procesos referentes a la crianza de los cerdos y todos los trámites necesarios para la exportación.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Según la entrevista realizada al MAG (2020) se hace mención del hecho de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería se encarga mayoritariamente de lo referente a la producción de la carne de cerdo y no se hacen cargo de los trámites de la exportación. Sin embargo, se comenta que este ministerio se responsabiliza por la emisión de una nota técnica requerida en los procesos de exportación.

Requisitos para inscribirse ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería

Se estipula que los procesos de inscripción ante el MAG se deben llevar a cabo una vez cada dos años y las inscripciones se inician en septiembre y finalizan en enero, cada interesado debe estar atento al número de cédula en que finaliza debido a que depende de ese número el mes de su inscripción, los pasos por seguir se mencionan a continuación:

- 1- Cédula física o jurídica
- 2- Certificación literal de la propiedad.
- 3- Firmar el documento de la declaración jurada ante funcionario público.
- 4- En septiembre se inicia con los números de cédula terminados en 1,2 y continúa en octubre con los números 3 y 4, posteriormente en noviembre corresponden las cédulas terminadas en 5 y 6, asimismo, para diciembre continúan las finalizadas en 7 y 8 y para finalizar en enero se mencionan las 9 y 0.

Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)

Según la página principal de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica, menciona que es una entidad que brinda apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en Costa Rica. Esta organización tiene como objetivo el facilitar los procesos de exportación, compra e inversión para las empresas locales y también para entidades internacionales. Además, es una entidad pública de carácter no estatal, que tiene a su cargo la promoción de las exportaciones costarricenses.

La Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica ofrece varios servicios a los exportadores, algunos de estos servicios son:

Formación al exportador

Los empresarios exportadores o con potencial exportador son los protagonistas de la estrategia de Comercio Exterior; es por ello por lo que a través de la Unidad de Formación al Exportador se busca generar capacidades orientadas a la internacionalización y el éxito de los negocios en mercados internacionales.

En PROCOMER se ofrece un amplio catálogo de capacitaciones diseñado con el objetivo de impulsar la exportación, potenciar los encadenamientos, actualizar el conocimiento de los empresarios y desarrollar habilidades que faciliten el desempeño de las empresas costarricenses en mercados internacionales. Algunas de las capacitaciones a través de las cuáles podrá conocer el paso a paso de la exportación son: La Decisión de Exportar, Creando Exportadores, Taller de Empaque e INCOTERMS.

Encadenamiento para la exportación

PROCOMER a través de Dirección de Encadenamientos, se sigue trabajando para aumentar el valor agregado en las exportaciones, fomentar la exportación en las pymes y fortalecer la oferta nacional a través de la coordinación interinstitucional; es por ello por lo que se aumentan esfuerzos para desarrollar en las pymes las capacidades necesarias, por medio de la investigación, la innovación y la mejora de estándares, para convertirse en suplidoras de empresas multinacionales que formen parte de las estructuras de abastecimiento y logística de clase mundial.

Dentro de la principal labor está evaluar las capacidades de las suplidoras nacionales generalmente pequeñas y medianas empresas requeridas para la elaboración de un producto o servicio. La evaluación se realiza mediante procedimientos certificados bajo la norma ISO 9001 y se califica: infraestructura, capacidad productiva, mercadeo, capital humano, sistemas de información, gestión ambiental y capacidad de inversión e innovación.

Promoción comercial

No basta con identificar nuevos exportadores y potenciar sus habilidades para la internacionalización, también es necesario trabajar en la consolidación y promoción de estos para asegurar que su camino sea exitoso, constante y duradero. Se trabaja en coordinación con los aliados estratégicos, para buscar las mejores opciones de mercados, para innovar en los canales de distribución de la oferta, para derribar poco a poco cada una de las barreras que limita el acceso del mundo a lo mejor de la esencia costarricense.

Para que un producto o servicio se pueda vender en el exterior con éxito, requiere de un arduo esfuerzo de promoción comercial y en PROCOMER se dan las herramientas para que lo haga de la mejor forma. Se ofrece participar en ferias internacionales, misiones comerciales o agendas de negocio; además, se coloca a su disposición una red Oficinas de Promoción Comercial alrededor del mundo, así como las sedes diplomáticas de Costa Rica

en el exterior, para que se conviertan en una extensión de su empresa y lo apoyen en la concreción de sus negocios.

Información comercial

Los negocios exitosos se concretan cuando los exportadores cuentan con la información idónea, por eso desde la Dirección de Inteligencia Comercial de PROCOMER se apoya con estudios de mercado, estadísticas de exportación e importación, información logística y todo tipo de datos comerciales que faciliten la toma de decisiones dentro de su empresa y lo encaminen a negocios exitosos.

Requisitos para inscribirse ante PROCOMER.

PROCOMER estipula que para convertirse en exportador se deben cumplir los siguientes pasos:

1. Presentar cédula jurídica o cédula física.
2. Ingresar a la página de: www.PROCOMER.com.
3. Ingrese a VUCE 2.0
4. Crear una cuenta en VUCE 2.0
5. Completar el Formulario de Registro
6. Para realizar el registro de exportador presione la opción “REGISTRO DE EXPORTADOR”.
7. Indique el Tipo y Número de identificación de la empresa o persona que desea registrar.
8. Completar el formulario de registro con los datos generales de la empresa que desea registrar.

Documentos necesarios para la exportación

Para realizar una exportación son necesarios diversos documentos, los cuales son: Declaración Única Aduanera (DUA), factura comercial, certificado de origen si el importador lo solicita se debe emitir, con el fin de poder solicitar exoneraciones tributarias, además, se deben cumplir con los requisitos fitosanitarios en el caso de que el producto.

Declaración Única Aduanera

Según la Ley 7557 Ley General y su Reglamento (1995) se menciona que uno de los documentos más significativos a la hora de realizar una exportación de mercancías es la declaración aduanera. El DUA estipulado en el artículo 343 y 344, cita que la declaración aduanera deberá ser tramitada de forma electrónica, esta acción llevada a cabo por el agente aduanero o por el exportador de la mercancía. El DUA deberá contener la siguiente información: (pp. 375- 376)

- a) Identificación del consignatario y transportista.
- b) Identificación de la declaración y aduana de salida.
- c) Identificación del puerto de embarque, país y puerto de destino de la mercancía y el vehículo que efectuara el transporte.
- d) Descripción de la mercancía. Se debe estipular el número de bultos, peso, precio y la clasificación arancelaria de las mismas
- e) Identificar el lugar de despacho de las mercancías.
- f) El valor FOB de la mercancía.
- g) Valor del seguro
- h) Identificación del régimen aduanero al que corresponde

Se puede presentar la declaración anticipada, la cual según la Ley General de Aduanas y sus reglamentos, en el artículo número 112 menciona que se podrá utilizar siempre y cuando se cumpla lo estipulado en la Declaración Aduanera y cuando el proceso de exportación no se hubiese iniciado. Por otra parte, el manifestante debe conocer la información presentada en la Declaración Aduanera y suministrar información correspondiente al transporte, tal como, los datos de la unidad de transporte, transportista y las fechas en las cuales la mercancía deberá salir del país. (p. 65)

Ilustración 4: Declaración Única Aduanera

	Comprobante de mercancía exportada	Fecha: 11/06/20
	DUA tramitado:	Hora: 16:05:45
	Aduana: ADUANA DE LIMÓN	Pág: 1

Declarante:			
Agente:			
Estado del DUA:	Dua con levante, pendiente mensaje conf	Régimen	Exportación
Ubicación:	P036 APM TERMINALS MOIN SOCIEDAD ANONIMA		
Modalidad:	EXPO DEFINITIVA	Fecha Ingr. Sistema:	10/06/20 Hora: 08:18:20
Tipo revisión (aforo):	VERDE	Fecha liquidación:	/ / Hora:
Tot.Bultos:	250.000	Fecha revisión:	10/06/20 Hora:
Peso Bruto	17460.000	Fecha Aceptación:	10/06/20 Hora: 08:19:36
Peso Neto	17250.000	Moneda:	USD - DÓLAR DE EE.UU.
Cif en Poliza: \$	86,812.50	Tipo Cambio:	584.02 Cif en poliza Col: 50,700,236.25
Total en dolares:	3.00	Total Moneda Nac:	1,752.06 Nro.viaje: 0
Observaciones:			

VAPOR: MAERSK BOLAN V-0206, FACT: F000418, OIC: 3-0429-0032, OB: 17116

Nota: Servicio Nacional de Aduanas en el portal electrónico del TICA (2020)

Factura comercial

Para la seguridad en el proceso de exportación y como requisito es importante emitir una factura comercial, la cual según la Ley General de Aduanas y su Reglamento (1995)

menciona en los artículos 315 y 317, que la factura comercial es aquel documento emitido por el exportador al importador donde se detallan los términos de la venta de la mercancía. La factura comercial debe estar incluida en la declaración aduanera. A continuación, se establecen algunos datos necesarios para la elaboración de la factura comercial:

- 1) Razón social
- 2) Número de factura
- 3) Lugar y fecha de emisión
- 4) Datos y dirección del exportador
- 5) Datos y dirección del importador
- 6) Datos del transportista
- 7) Lugar de embarque de la mercancía
- 8) Detalle de la mercancía
- 9) Precios unitarios
- 10) Precios totales
- 11) INCOTERMS
- 12) Partida arancelaria
- 13) Firma y sello del exportador.

Si la factura comercial no estuviere redactada en español, se deberá adjuntar a ésta la traducción correspondiente. (Artículo 317).

Ilustración 5: Factura comercial

FACTURA COMERCIAL

EMPRESA EXPORTADORA: Dirección: Teléfono / Fax: E-mail:							
Señores: EMPRESA IMPORTADORA: Dirección: Atención:				Nombre de Contacto: Nuestra referencia: N° Cliente:			
INVOICE (FACTURA COMERCIAL) N°:		N° de Orden de Pedido:					
La mercancía ha sido emitida en: Dimensiones Embalaje: Grossweight (Peso Bruto): 231,524.00 kg Netweight (Peso Neto): 230,000.00 kg Marks (mercaderías): CALLAO PERU Via: Marítima Made in: Brasil		Fecha:					
ITEM	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN DE MERCANCÍAS	P. ARTÍCULO	MONEDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	CONTENEDORES (CONECARGAS)	230	TK DE POLIPROPILENO PROLEN			USD / MT 368.37	USD 175,000.00
			FOB VALUE				175,000.00
			FRIGHT VALUE				25,700.00
			CFR CALLAO				200,700.00
			FRIGHT PREPAID				
INCOTERM: CFR CALLAO		TOTAL FACTURADO:					200,700.00

Nota: Sitio Web de Comercio Exterior.

Lista de empaque

Parafraseando la idea del Manual de exportación elaborado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (2016) en su sección dedicada al correcto llenado de la lista de empaque se especifica que es un documento que está ligado a la factura comercial. Este trámite es necesario para que se dé una verificación correcta de las mercancías que van a ser importadas o exportadas.

En este instrumento se verifica que tanto la mercancía como las cantidades descritas en la factura comercial coincidan. La elaboración de la lista de empaque debe contener la siguiente información:

- 1- Lugar y fecha de embarque.
- 2- Número de pedido.
- 3- Indicación de la factura a la que corresponde.
- 4- Fecha, nombre y razón social del vendedor y comprador.
- 5- Cantidad, denominación precisa y tipo de embalaje de la mercancía, con identificación de marcas.
- 6- Numeración del tipo de embalaje y el contenido de cada uno de ellos.
- 7- Peso bruto y neto y cubicación. (p.66)

Ilustración 6: Lista de empaque

LISTA DE EMPAQUE			
REFERIDA A LA FACTURA Nº:			
EXPORTADOR:		RUEX Nº:	
DIRECCIÓN:			
TELF.:			
CIUDAD:			
PAÍS:			
FECHA:		NIT:	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	PESO NETO	PESO TOTAL
NATURALEZA DEL PRODUCTO: Líquido		Sólido	
Fragil		Peligroso	
Otro: _____			
NÚMERO TOTAL DE CAJAS:			
PESO NETO TOTAL:			
PESO BRUTO TOTAL:			

Nota: Sitio Web de Comercio Exterior.

Declaración de transporte internacional

Para realizar la labor del comercio internacional y dependiendo de la modalidad de transporte utilizada para la movilización de las mercancías existe un documento obligatorio para poder llevar a cabo esta actividad, este documento es emitido por la compañía transportista de las mercancías. Es importante detallar que para cada medio de transporte existe uno diferente, en el caso del transporte marítimo se denomina conocimiento de embarque, para el terrestre es la carta porte y para aéreo es la guía aérea.

Según la Ley N° 7557 Ley General de Aduanas y su Reglamento (1995) en el artículo 347 sobre los documentos de transporte, factura comercial y respaldo que deben conservar los declarantes se establecen como requisitos para poder elaborar este documento las siguientes pautas:

- 1- Autorización de licencias, permisos y otros documentos exigibles en las regulaciones no arancelarias, salvo que las entidades que lo emitan los hayan transmitido electrónicamente, en cuyo caso la empresa conservará su respaldo como parte de la declaración aduanera.
- 2- Factura comercial
- 3- Conocimiento de embarque. (p.377)

Es importante mencionar, que este documento debe encontrarse presente en el DUA. Este debe ser el BL porque la exportación se debe dar mediante la modalidad marítima. Es de suma importancia, el tener en cuenta que tanto la factura como el conocimiento de embarque son los fundamentos para realizar el DUA. Por consiguiente, según el art 347 de la Ley General de Aduanas y sus Reglamentos, estipula que el declarante debe conservar estos documentos por modalidad electrónica o copia por un tiempo de ley. (Ley N° 7557 Ley General de Aduanas y su Reglamento, 1995)

Ilustración 7: Declaración de transporte internacional

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN No. 06-2013 (COMFIDECE)

FORMULARIO DUT

Espacio para logo	DECLARACIÓN ÚNICA DE MERCANCÍAS PARA EL TRÁNSITO ADUANERO INTERNACIONAL TERRESTRE	3. No. De DUT	8. Pág. _____
			
		2. Es de interés succionatorio:	
4. EXPORTADOR, EMBARCADOR O REMITENTE:		5. PARTIDA O INGRESO:	
4.1 Nombre:		5.1 País:	
4.2 Dirección del exportador:		5.2 Adiana:	
4.3 E-mail:		5.3 Fecha:	
4.4 Teléfono:		6. TRANSPORTISTA:	
4.5 Fax:		6.1 Código:	
		6.2 Nombre:	
7. COMISIONARIO:		8. CONDUCTOR O MOTORISTA:	
7.1 Nombre:		8.1 Nombre:	
7.2 Dirección:		8.2 Tipo de documento de identidad:	
7.3 E-mail:		8.3 No. De documento identificación:	
7.4 Teléfono:		8.4 Nacionalidad:	
7.5 Fax:		8.5 No. De licencia:	
9. UNIDAD DE TRANSPORTE:		10. DESTINO:	
9.1 Número de matrícula:		10.1 País:	
9.2 País de registro:		10.2 Aduana:	
9.3 Marca:		11. MERCANCÍAS:	
9.4 Chasis:		11.1 País de origen:	
11. REMOLQUE:		11.2 País de jurisdicción:	
11.1 No. de matrícula:		12. DOCUMENTOS ASOCIADOS	
11.2 País de registro:		14. DOCUMENTOS ASOCIADOS	
13. CUARENTENA:		FACTURA DE LAS MERCANCÍAS MANIFESTO DE GANSA	
13.1 No. de Certificado / Proceso sanitario		17. Incluye Arancelario de la mercancía	
16. BANCAS DE EXPOSICIÓN		18. Peso bruto de la mercancía (Kg)	
16.1 No. De contenedor y dimensiones		19. Valor US\$	
16.2 No. Y CLASE DE BULTOS Descripción de mercancías		TOTAL _____	
FOR EL PRESENTE DOCUMENTO NOS COMPROMETEMOS A GARANTIZAR LA ENTREGA DE LAS MERCANCÍAS DESCRITAS AL PUESTO FRONTERIZO DE DESTINO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES DE ADUANA, CUARENTENA Y MIGRACIÓN		20. TRANSPORTISTA	
LO DECLARADO EN ESTE INSTRUMENTO ES BAJO FE DE JURAMENTO.		20.1 Nombre:	
		20.2 Firma: _____	

Nota: Tomado del Sitio Web de Sistema Costarricense de Información Jurídica.

Notas técnicas

Según Acuña, Villalobos, González y Madrigal (2017) citando a PROCOMER (2007) las notas técnicas son aquellos requisitos que deben cumplir diferentes productos para que se puedan llevar a cabo los procesos de importación o exportación, este documento tiene la finalidad de proteger la inocuidad del ser humano, la naturaleza y la protección a los animales. Es importante destacar que los encargados de la elaboración de las notas técnicas son los ministerios que corresponden a cada producto.

Tabla 2: Clasificación arancelaria

Partida	Descripción del producto	Descripción de la posición arancelaria	Nota técnica	Descripción
020322000050	Dentro del contingente con China	Sección 1: animales vivos productos del reino animal Capítulo 02: carne y despojos animales Partida 0203: carne de animales de la especie porcina fresca, refrigerada o congelada	0266	Verificación y aprobación sanitaria por parte de la Dirección de Salud Animal en el punto de salida, para la exportación Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
0203	Carne de animal de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada		266	
02032	Congelada		266	
02032200000	Jamones, paletas y sus trozos, sin deshuesar		266	

Nota: elaboración propia basada en datos del Ministerio de Hacienda

Certificado de origen

El Ministerio de Comercio Exterior [COMEX] explica que el certificado de origen es el documento que da una declaración al país de destino de donde provienen las mercancías, es decir, la certificación que acredita el país de origen del bien, este documento debe ser solicitado por el importador del producto y está relacionado con la existencia de los Tratados de Libre Comercio [TLC] entre las partes de la negociación es utilizado en su mayoría para obtener un trato preferencial en los impuestos. En el caso de Costa Rica el certificado es expedido por PROCOMER o bien puede descargarse en la página de COMEX. (COMEX, s.f)

Ilustración 7: Certificado de origen

ANEXO 1
Anexo 4
Certificado de Origen

1. Nombre del exportador, dirección, país:		Certificado No.:				
2. Nombre y dirección del productor, si es conocido:		CERTIFICADO DE ORIGEN				
		para el Tratado de Libre Comercio entre China-Costa Rica				
		Emitido en _____ (Ver instrucciones al reverso)				
3. Nombre del importador, dirección, país:		Solo para uso oficial:				
4. Medio de transporte y ruta (hasta donde es conocido) Fecha de partida: Buque /Vuelo/Tren/Vehículo No.: Puerto de carga: Puerto de descarga:		5. Observaciones:				
6. Número de artículo (Máx. 20)	7. Marcas y números en los paquetes	8. Números y tipo de paquetes, Descripción de las mercancías	9. Código S.A. (Código a 6 dígitos)	10. Criterio de origen	11. Peso bruto u otra cantidad (por ejemplo, Unidad de Cantidad, litros, m ³ .)	12. Número, fecha de factura y valor facturado

13. Declaración por el exportador El abajo firmante declara que la información arriba indicada es correcta y que todas las mercancías son producidas en	14. Certificación Sobre la base del control efectuado, se certifica que la información contenida aquí es correcta y que las mercancías descritas cumplen con los requisitos de origen del Tratado de Libre Comercio entre China y Costa Rica
_____ (País) y que cumplen con los requisitos de origen especificados en el Tratado de Libre Comercio para las mercancías exportadas a	
_____ (País de importación)	Lugar y fecha ¹ , firma y sello de la Entidad Autorizada
_____ Lugar, fecha y firma de la persona autorizada	Tel: _____ Fax: _____
	Dirección: _____

Nota: Tratado de libre comercio entre China-Costa Rica.

Requisitos que se deben cumplirse para exportar a China

Según el protocolo firmado el 3 de junio de 2013 entre Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de Costa Rica y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República popular de China sobre requisitos veterinarios y sanitarios para la exportación de carne de cerdo de Costa Rica hacia la República Popular China hace mención a puntos importantes para realizar la negociación exitosamente.

Algunos de los principales requisitos son:

1. La parte costarricense será responsable de la inspección de la carne de cerdo congelada a ser exportada hacia China, así como la emisión de los certificados sanitarios. (ART.1)
2. La parte costarricense deberá proveer a la parte China los siguientes documentos: las leyes y regulaciones sobre el control sanitario del sacrificio y el procesamiento de la carne congelada, los programas de inspección u cuarentena, métodos de análisis, procesos administrativos y normas asociadas. (ART.2)

3. De conformidad con los requisitos de la parte China, la parte costarricense deberá proveer el sistema de prevención y control para las enfermedades enumeradas en los artículos 3 y 4 de este protocolo y deberá presentar de inmediato la información sobre nuevos brotes en cerdos. (ART.2)
4. La parte costarricense deberá proveer monitoreos anuales de residuos, planes de monitoreo de contaminantes y agentes patógenos para el año siguiente, así como el Informe Anual de Monitoreo de residuos para el año en curso. (ART.2)
5. Anterior a la primera exportación y a las operaciones subsiguientes, la parte China podrá, de ser necesario, designar expertos para que realicen visitas de inspección insitu a Costa Rica de los sistemas de control mencionados arriba y de la situación de manejo en el marco de asistencia obligatoria provista por la parte costarricense.(ART.2)
6. Los animales sacrificados para la exportación de carne de cerdo congelada hacia la República Popular China deben cumplir las siguientes condiciones:
 - a. Haber nacido, sido criados y sacrificados en Costa Rica
 - b. Provenir de granjas en los que no haya habido ocurrencia de Ántrax, Brucelosis, Porcina, Enfermedad de Aujeszky, Rinitis Atrófica Porcina, Pleuroneumonía Porcina Infecciosa, Tuberculosis en los últimos 6 meses.
 - c. Originarse de granjas en los que no haya habido ocurrencia se Síndrome Reproductivo Respiratorio Porcino (PRRS) en los últimos 6 meses.
 - d. Originarse de granjas en las que no hayan establecido zonas de restricción o vigilancia debido a enfermedades de notificación en cerdos, las cuales deben reportarse de acuerdo con las regulaciones sanitarias pertinentes de la OIE y de Costa Rica. (ART.4)

7. El veterinario oficial de Costa Rica deberá llevar acabo las siguientes funciones:
 - a. Cuarentena e inspección ante-mortem y post mortem de los cerdos de los cuales se obtuvo la carne de cerdo congelada, de acuerdo con las correspondientes leyes y regulaciones de China y Costa Rica
 - b. Certificar que los cerdos sacrificados están sanos, que no se han identificado signos clínicos de enfermedad infecciosa, que no se han observado lesiones en las carcasas ni en las vísceras y que se cumple con los requisitos del origen de los cerdos del presente protocolo
 - c. Certificar que los niveles de residuos de medicamentos veterinarios, pesticidas, metales pesados, componentes tóxicos o peligrosos contenidos en los productos, se encuentren por debajo de los límites estipulados por China y Costa Rica, que tampoco contienen medicamentos prohibidos en China y Costa Rica
 - d. Certificar que la carne de cerdo congelada esté libre de contaminantes o agentes patógenos, de conformidad con las leyes y regulaciones de China y de Costa Rica
 - e. Certificar la higiene y seguridad de los productos porcinos congelados y su aptitud para el consumo humano. (ART.6)
8. Los establecimientos de sacrificio y procesamiento de carne de cerdo congelado para exportación hacia la República popular China no podrán realizar al mismo tiempo el sacrificio de animales que no cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 4 y no podrán procesar carne de cerdo congelada que no cumpla al mismo tiempo con los artículos 4 y 6 de este protocolo, deberá ponerse en un área específica dentro de las cámaras de frío exclusiva para el almacenamiento de carne de cerdo congelada para ser exportada hacia la República popular China.

Riesgos aduaneros

Un riesgo aduanero es la posibilidad de que ocurra un acontecimiento que afecte negativamente el cumplimiento de los objetivos de la Administración Aduanera. Se mide en términos de probabilidad, magnitud y percepción del daño. Según la Guía Aduanera de Costa Rica existe una Dirección de Gestión de Riesgos la cual brinda apoyo a los exportadores.

Los riesgos pueden surgir tanto de fuentes internas como externas, estas podrían provocar la falla de un proyecto para alcanzar sus objetivos, la falta de satisfacción por parte del cliente, una publicidad poco favorable o la amenaza de la salud pública, una mala administración, problemas con la cultura organizacional, fallas en los sistemas computacionales, fraudes, deficiencias en los controles internos. La lista es casi infinita. Aun cuando no es posible tener un medio ambiente totalmente libre de riesgos si es posible eludir, reducir, eliminar o transferir ciertos riesgos.

Los principales riesgos son provocados especialmente por problemas operativos o de desconocimiento de los elementos involucrados en el proceso de exportación. Entre ellos figuran:

1. Incapacidad para cumplir con los volúmenes demandados, al no tomar en cuenta la capacidad de producción de la empresa. Esto puede superarse mediante una adecuada programación de la producción y un conocimiento amplio de las necesidades presentes y futuras de sus clientes.
2. Problemas en la aceptación del producto porque este no acata las especificaciones o características requeridas o no cubre correctamente los trámites exigidos por el país de destino. Puede evitarse mediante un análisis cuidadoso y minucioso del mercado y sus regulaciones.

3. Cálculo inadecuado de los costos de la negociación del precio de venta. Por ello es conveniente analizar todas las etapas de la exportación (transporte internacional, embalaje y empaque, etiquetado, distribución interna en el país de destino, seguro, permisos, etc.), así como definir claramente con el cliente cuáles de estas son responsabilidad.
4. Impagos o demoras por parte de los clientes externos, de ahí que se requiera obtener referencias de los clientes a los cuales se va a vender, así como establecer adecuadamente, mediante contrato, los términos de pago. Algunos medios de pago permiten respaldar mejor ciertas operaciones.
5. Dificultades en la repatriación de utilidades del país objetivo debido a limitaciones o prohibiciones no previstas. Para ello conviene investigar las regulaciones que existan en el mercado de destino.
6. Fluctuaciones en las tasas de cambio no previstas ni cubiertas, las cuales pueden disminuir o eliminar las utilidades o incluso arrojar pérdidas. Se requiere una adecuada programación financiera.

Dirección de Gestión de Riesgo

Según la Ley General de Aduanas y su Reglamento a la Dirección General de Riesgos le compete determinar y planificar las estrategias, disposiciones y criterios de riesgo. Para ello se basa en un modelo de administración de riesgo e inteligencia aduanera, que permite orientar las acciones de control permanente inmediato y posterior de sujetos, mercancías y operaciones aduaneras.

Analizar y evaluar la distribución de tareas relacionadas con la gestión integral de riesgo, determinando y regulando la mejor forma de administrarlas, además de planificar el modo de operación y ejecución de los procedimientos necesarios para completar las fases del proceso de gestión de riesgo y de la elaboración del Plan Anual de Fiscalización, incluyendo el análisis de los controles que se establezcan y los resultados de su aplicación.

Impulsar el desarrollo y adopción de instrumentos, herramientas, métodos, modelos, procedimientos y sistemas de información orientados a la gestión analítica y operativa de la administración del riesgo aduanero, además de definir políticas y directrices para la identificación de sectores sensibles de riesgo aduanero, fiscal, económico o social, dentro del comercio nacional e internacional, con el objeto de que se orienten las investigaciones hacia aquellos que representan mayores amenazas a los objetivos institucionales.

Identificar, analizar, valorar los riesgos aduaneros., aprobar y emitir las estrategias, disposiciones o planes de acción para enfrentar, reducir, evitar, transferir o aceptar los riesgos, así como planes para la supervisión, evaluación y comunicación de resultados, preparados por los departamentos de la Dirección.

Evaluar permanentemente el desempeño y eficacia de las fases del proceso de inteligencia aduanera, análisis de riesgo y de la planificación de la fiscalización contenida en el Plan Anual de Fiscalización, además de recibir, asignar y dar seguimiento a las denuncias que sean del conocimiento del Servicio Nacional de Aduanas.

Requerir y analizar los resultados de los informes de las actuaciones de fiscalización y los relativos a la atención de denuncias, fichas informativas, publicaciones, fichas de riesgo y otras fuentes de información que sean del conocimiento de la Dirección, conjuntamente elaborar y presentar para aprobación de la autoridad superior del Servicio Nacional de Aduanas el Plan Anual de Fiscalización, efectuar su revisión periódica y actualización respectiva.

Revisar y remitir al Director General la propuesta de criterios de selección de personas, mercancías y operaciones aduaneras en que se basa el Plan Anual de Fiscalización.

Dichos criterios podrán ser actualizados y modificados anualmente asimismo coordinar y requerir información y datos de carácter aduanero y tributario susceptibles del análisis de riesgo aduanero: al Servicio Nacional de Aduanas, Ministerio de Hacienda, Auxiliares de la Función Pública Aduanera, importadores, exportadores, productores, consignatarios y terceros, así como a otros organismos nacionales e internacionales, públicos y privados.

Coordinar y colaborar con las dependencias del Servicio Nacional de Aduanas en la atención de requerimientos especiales en materia de riesgo aduanero, además de aplicar técnicas de la gestión de información, estadística, informática, econométricas, entre otras, para la generación, recolección, análisis e interpretación de los datos necesarios para el apoyo de las fases de evaluación, determinación y establecimiento de criterios de riesgo aduanero.

Obtener del proceso de extracción del conocimiento, los indicadores, tendencias y patrones de comportamiento que impliquen riesgos para el interés fiscal y aduanero, permitiendo a su vez la definición y mantenimiento de criterios de riesgo aplicados a las operaciones aduaneras. Girar las instrucciones necesarias para que se depure, valide y mantenga la calidad de los datos de los sistemas de información utilizados dentro de las fases del proceso de inteligencia, gestión del riesgo y de las fiscalizaciones.

Procurar lo relativo al ingreso a programas relacionados con agencias nacionales e internacionales que ofrezcan o posibiliten el acceso a información o la cooperación técnica en materia de inteligencia aduanera también comunicar a las autoridades y dependencias que correspondan los productos obtenidos, de forma oportuna y suficiente, mediante los métodos y medios que mejor convengan.

Definir y proponer los requerimientos de los sistemas manuales o informáticos necesarios para cumplir con las funciones de la Dirección. Coordinar y participar en la observación, recolección, investigación y demás labores relacionadas con las operaciones aduaneras y de comercio. Además de certificar la documentación o información que se custodie en esta Dirección y sus Departamentos. Al mismo tiempo colaborar con las actividades de capacitación de la Dirección.

Para el desempeño de las competencias de la Dirección se establecen tres departamentos:

Departamento de Inteligencia Aduanera

Según la Ley General de Aduanas y su Reglamento esta sección investiga, recopila información, analiza, evalúa y divulga los resultados de sus estudios investigativos y evaluaciones. Además, asigna y da seguimiento a las denuncias recibidas por la Dirección de Gestión de Riesgo. Comparte con los departamentos pertinentes, la información relacionada con los posibles eventos, que atenten contra el cumplimiento de los objetivos de la Administración Aduanera. Le compete también asignar y dar el seguimiento respectivo a las denuncias recibidas por la Dirección de Gestión de Riesgo.

Debe efectuar, en conjunto con la Dirección de Gestión de Riesgo, el análisis y la evaluación de la distribución de tareas, funciones y procedimientos relacionados con la inteligencia aduanera, además de participar en la observación, recolección, investigación y demás labores relacionadas con las operaciones aduaneras y de comercio, incluyendo visitas y reconocimientos en el sitio. Junto con la aplicación de herramientas, instrumentos, métodos, procedimientos, modelos y sistemas de información orientados a los procesos de extracción del conocimiento y proponer el desarrollo y mejoras de los sistemas manuales o informáticos, así como proponer la integración con sistemas de información externa para los fines del proceso de inteligencia.

Recomendar y desarrollar proyectos especiales que mejoren el análisis de inteligencia, la metodología y los sistemas disponibles en forma individual o integrado en grupos de trabajo con los departamentos de Análisis de Riesgo y de Planificación de la Fiscalización, además de identificar los sectores sensibles de riesgo aduanero, fiscal, económico, entre otros, en las actividades del comercio nacional e internacional, con el propósito de orientar las investigaciones hacia aquellos que representan mayores amenazas a los objetivos institucionales. Anticipar y descubrir hechos, intenciones, tendencias, comportamientos o patrones de operación, vinculados con riesgos internos y externos, que permitan producir información relevante, suficiente y oportuna para que sea considerada en la planificación y ejecución de operaciones de prevención, control y fiscalización.

Instruir a los funcionarios de la Dirección y de otras dependencias del Servicio Nacional de Aduanas sobre la correcta interpretación de los productos resultantes. Conjuntamente realizar la valoración y asignación de las denuncias recibidas por la Dirección, así como dar el seguimiento correspondiente. Podrán archivarse sin mayor trámite aquellas denuncias que se fundamenten en meros juicios de valor, información escueta o insuficiente y no exista contacto o presentación del denunciante para ampliar la denuncia o que se refieran a hechos ya denunciados.

Analizar e interpretar información sobre los resultados de las actuaciones de fiscalización y los relativos a la atención de denuncias, fichas informativas, publicaciones y otras fuentes de información. Aplicar metodologías de inteligencia en los procesos de detección y evaluación de riesgos en el sistema aduanero, a fin de producir información útil para los departamentos de Planificación de la Fiscalización y de Análisis de Riesgo. Mantener la seguridad y confidencialidad de los datos en los sistemas de registro y mantenimiento de información utilizados dentro de las fases del proceso de inteligencia.

Requerir y obtener del Servicio Nacional de Aduanas, de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera, importadores, exportadores, productores, consignatarios, transportistas y

terceros, así como de otros organismos nacionales e internacionales públicos y privados, información y datos de carácter aduanero y tributario al mismo tiempo de identificar nuevas fuentes de información, métodos de recolección y análisis de datos junto con determinar y establecer contactos dentro y fuera del servicio aduanero, que faciliten la obtención de información de interés para el desarrollo de la gestión de inteligencia.

Se encarga de recomendar a las instancias superiores la suscripción de acuerdos o convenios, de intercambio de información de carácter fiscal, tributario, económico o de otro tipo, con entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras que sirvan a los fines de la inteligencia aduanera y atender los requerimientos especiales en materia de inteligencia aduanera asignados por la Dirección. Comunicar a la Dirección y a los departamentos, en forma oportuna y suficiente, los resultados de los estudios, así como recomendar las acciones correspondientes y cualquier otra que le encomiende el Director de Gestión de Riesgo. El Departamento estará a cargo de un jefe.

Departamento de Análisis de Riesgo

A este departamento según la Ley General de Aduanas y su Reglamento le compete la aplicación de la metodología de riesgo y sus fases la cual le permite orientar el control de los riesgos aduaneros, mediante estrategias, disposiciones y la aplicación de criterios de riesgo, al mismo tiempo efectúa en conjunto con la Dirección, el análisis y la evaluación de la distribución de tareas, funciones y procedimientos relacionados con el análisis de riesgo.

El departamento se encarga de planificar el modo de operación y ejecución de los procedimientos administrativos y operativos necesarios para completar las fases del proceso de análisis de riesgo, incluyendo el establecimiento de los controles y la evaluación de los resultados de su aplicación.

Se encarga, además de clasificar, organizar, evaluar e interpretar resultados de criterios de riesgo aplicados, evaluar y valorar los indicadores de rendimiento, así como los parámetros de selección establecidos en éstos. Aplica herramientas, instrumentos, métodos, procedimientos, modelos y sistemas de información orientados a la gestión analítica y operativa de la administración del riesgo aduanero y proponer el desarrollo y mejoras de los sistemas manuales o informáticos, así como de la integración con sistemas de información externa.

Administra también los sistemas manuales o informáticos que aplican y controlan la operatividad de los criterios de riesgo aduanero puestos en vigencia dentro del sistema aduanero nacional. Conjuntamente analiza e interpreta información de los resultados de las actuaciones concluidas de fiscalización y los relativos a la atención de denuncias, fichas informativas, publicaciones y otras fuentes de información. Este también se encarga de comunicar a la Dirección de Gestión de Riesgo y a los departamentos de Inteligencia Aduanera y de Planificación de la Fiscalización la detección de nuevos modos de defraudación o ilícitos aduaneros, emitir informes y recomendar las acciones correspondientes.

Otra de sus funciones que realiza el departamento es depurar, validar y mantener centralizada la información administrativa y operativa obtenida de los procesos de análisis y evaluación de reglas aplicadas. Este se encarga de requerir y obtener del Servicio Nacional de Aduanas, de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera, importadores, exportadores, productores, consignatarios y terceros, así como de otros organismos nacionales e internacionales públicos y privados, información y datos de carácter aduanero y tributario.

Además de recomendar y desarrollar proyectos especiales que mejoren el análisis de riesgo, la metodología y los sistemas disponibles, en forma individual o integrado en grupos de trabajo con los departamentos de Inteligencia Aduanera y de Planificación de la Fiscalización.

Este participa en la observación, recolección, investigación y demás labores relacionadas con las operaciones aduaneras y de comercio, incluyendo visitas y reconocimientos en el sitio, se encarga de atender los requerimientos especiales en materia de riesgo aduanero asignados por la Dirección.

Identifica y establece contactos dentro y fuera del servicio aduanero, que faciliten la obtención de información de interés para el desarrollo de la gestión de riesgo. Este se encarga también de recomendar a las instancias superiores la suscripción de acuerdos o convenios, de intercambio de información de carácter fiscal, tributario, económico o de otro tipo, con entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras que sirvan a la gestión de riesgo aduanero. Además, propone el desarrollo de los requerimientos de los sistemas manuales o informáticos que aplican y controlan la operatividad de los criterios de riesgo aduanero puestos en vigencia dentro del Sistema Aduanero Nacional.

Departamento de Planificación de la Fiscalización

Este departamento según la Ley General de Aduanas y su Reglamento elabora, modifica, da seguimiento y actualiza el Plan Anual de Fiscalización del Servicio Nacional de Aduanas. Asimismo, divulga el “modelo de gestión de riesgo de inteligencia aduanera y planificación”, a todos los sectores involucrados, para fomentar una cultura de gestión del riesgo.

Le corresponde también llevar a cabo las acciones necesarias de selección de sectores, empresas o grupos de empresas de comercio exterior, auxiliares de la función pública aduanera, procedimientos y operaciones aduaneras que serán auditados por el órgano fiscalizador competente o mediante los planes integrados de control con otras dependencias del Ministerio. Asimismo, le compete la comunicación y divulgación del modelo de gestión de riesgo, de inteligencia aduanera y de la planificación a lo interno y externo del Servicio Nacional de Aduanas, con la finalidad de propiciar una cultura de gestión de los riesgos.

Este se encarga de preparar y someter para aprobación del Director de Gestión de Riesgo el proyecto del Plan Anual de Fiscalización del Servicio Nacional de Aduanas, además de preparar y remitir al Director de Gestión de Riesgo la propuesta de criterios de selección de personas, mercancías y operaciones aduaneras en que se basa el Plan Anual de Fiscalización, así como de modificaciones a éstos. Evalúa periódicamente el cumplimiento de los objetivos fijados y el avance obtenido por los órganos fiscalizadores en la ejecución del Plan Anual de Fiscalización.

Esta requiere y obtiene del Servicio Nacional de Aduanas, de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera, importadores, exportadores, productores, consignatarios y terceros, así como de otros organismos nacionales e internacionales públicos y privados, información y datos de carácter aduanero y tributario. Atiende los requerimientos especiales en materia de planificación asignados por la Dirección e identificar y establecer contactos dentro y fuera del servicio aduanero, que faciliten la obtención de información de interés para el desarrollo de sus actividades.

Recomienda a las instancias superiores la suscripción de acuerdos o convenios, de intercambio de información de carácter fiscal, tributario, económico o de otro tipo, con entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras para el desarrollo de sus actividades. Esta comunica a la Dirección de Gestión de Riesgo y a los departamentos de Inteligencia Aduanera y de Análisis de Riesgo la detección de nuevos modos de defraudación o ilícitos aduaneros.

Este se encarga, además de emitir informes y recomendar las acciones correspondientes, igualmente apoya a los departamentos de Inteligencia Aduanera y de Análisis de Riesgo en la búsqueda y evaluación de las herramientas manuales e informáticas, instrumentos, métodos, procedimientos, modelos y sistemas de información orientados a la gestión analítica y operativa de la administración del riesgo aduanero y propone el desarrollo

y mejoras de los sistemas manuales o informáticos, así como de la integración con sistemas de información externa.

Ejecuta también programas de comunicación y divulgación sobre la aplicación del modelo de gestión de riesgo, inteligencia aduanera y planificación, aprobados por el Director de Gestión de Riesgo y dirigidos a lo interno y externo del Servicio Nacional de Aduanas. Establece los criterios para la fiscalización de las empresas de comercio exterior, así como Auxiliares de la Función Pública Aduanera, que serán verificados por el órgano fiscalizador competente y procede al análisis y evaluación de los controles establecidos y los resultados de su aplicación.

Administra los informes de resultados de las actuaciones de fiscalización y los relativos a la atención de denuncias, así como los relacionados con las fichas informativas, fichas de riesgo, publicaciones y otras fuentes de información para proceder a su análisis e interpretación. Al mismo tiempo se encarga de realizar estudios y diagnósticos preliminares de selección de sectores, empresas o grupos de empresas de comercio exterior, auxiliares de la función pública aduanera, procedimientos y operaciones aduaneras que serán auditados por el órgano fiscalizador competente o mediante los planes integrados de control con otras dependencias del Ministerio. Este participa en la observación, recolección, investigación y demás labores que apoyen la selección de empresas y grupos de empresas, auxiliares de la función pública aduanera, procedimientos y operaciones aduaneras, incluyendo visitas y reconocimientos preliminares en el sitio.

Amenazas que ponen en riesgo el comercio agroalimentario internacional

Según la Seguridad alimentaria bajo la pandemia de COVID-19, un reciente informe publicado por FAO-CELAC (2020), los modos en que el comercio afecta a los países

depende principalmente de sus estructuras comerciales, tanto de sus productos agroalimentarios como de otros productos básicos (como los energéticos).

Dicha estructura, en conjunto con las variaciones en los precios internacionales y en el tipo de cambio, podría impactar de diferentes maneras las importaciones y exportaciones de los países, por lo tanto, sus ingresos, estructura de costos o disponibilidad alimentaria.

Dentro de los potenciales riesgos en el comercio internacional agroalimentario se encuentran:

Amenazas Internacionales

Las amenazas internacionales corresponden a las que son producto de las fluctuaciones de precios internacionales y tipo de cambio. Es así, que desde enero de este año se ha venido observando una caída importante de los precios de los productos energéticos (petróleo, gas y carbón, entre otros), la que se acentuó en marzo a causa de la reducción general de las actividades productivas en el mundo. Se espera que el grupo de países más afectado por esta amenaza sea el de los exportadores netos de productos energéticos. Por contraposición, esta situación podría tener efectos positivos para los países importadores de este tipo de bienes, debido a que podrían ver reducidos sus costos.

Según la FAO (2020), los precios de los alimentos también muestran una caída, aunque menos pronunciada que la de los energéticos. La variación del índice de los términos de intercambios refuerza el escenario antes descrito. Para los países exportadores netos, la caída de los precios de estos bienes implica un empeoramiento en los términos de intercambio. Esta tendencia se arrastra hace un tiempo y pese a que mostraba indicios de una relativa recuperación en estos últimos meses, estos países podrían verse nuevamente perjudicados.

Amenazas a la oferta

La interrupción de las cadenas de suministro de comercio internacional, que afecta las exportaciones, es una de las principales amenazas a la oferta. Esta puede generar presión al alza en los precios o escasez de productos, los que ponen en riesgo la seguridad alimentaria de países importadores y exportadores que dependen de estos ingresos.

En la primera etapa de la producción, las restricciones a los trabajadores agroalimentarios por razones sanitarias es una de las amenazas, una que específicamente impacta la producción intensiva en mano de obra, tales como frutas y hortalizas, a diferencia de la producción de granos, altamente mecanizada, lo que puede llevar a los países exportadores de estos productos a reducir su producción, por lo tanto, su exportación. Estas medidas podrían ser perjudiciales para el comercio internacional y la seguridad alimentaria, en tanto generan disrupciones en las exportaciones, afectan los ingresos de los países exportadores y la disponibilidad de alimentos de los países dependientes de las importaciones.

El sector agropecuario, además, representa entre un 10 y 20 % del empleo regional (dependiendo la fuente) y en consecuencia, en esta crisis, los trabajadores se exponen al virus y son vulnerables a perder su empleo, mayormente informal y de baja remuneración. Preocupaciones semejantes se advierten en varios países de la región y dicho efecto puede tener un impacto negativo en los ingresos de trabajadores y el país.

Otra amenaza a la oferta proviene de las disrupciones de la logística de productos exportados, sean estas disrupciones internas (desplazamiento de productores e intermediarios, interrupciones en las carreteras nacionales) o externas, las que pueden alterar las cadenas de suministro, mediante bloqueos de carreteras terrestres fronterizas o cierres de puertos y aeropuertos.

El transporte marítimo representa más del 90 % del comercio global, cierres de puertos provocan fuertes disrupciones y bajas de volúmenes y valores exportados, los que impactan de forma negativa a los productores, dependientes del ingreso y a los consumidores y su acceso a alimentos.

Ejemplo de esto fueron las exportaciones de carne bovina de Argentina, las cuales estuvieron prácticamente detenidas por las dificultades portuarias en territorio chino generadas por las medidas de cuarentena de principios de abril de este año, lo que tuvo como efecto que China adquiriera solo un 15 % de lo que solía comprar. Sin embargo, dado la fuerte mecanización de puertos, que no necesita muchos trabajadores presentes, estas medidas podrían ser, según el caso, innecesarias. Los pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS) son particularmente vulnerables a las disrupciones de logística y retrasos aduaneros, dado que se especializan en exportación de alimentos perecibles intensivos en mano de obra.

La Organización Mundial de Aduanas (OMA) En consecuencia, demanda una gestión coordinada de fronteras para evitar la pérdida de alimentos. La misma organización señala que entre las principales medidas para mitigar los efectos de la pandemia se encuentran:

1. La digitalización de trámites
2. Prioridad para las exportaciones e importaciones de productos y servicios declarados como esenciales
3. Funcionar con el mínimo personal posible. La oferta también está sujeta a decisiones comerciales externas, las que, a su vez, amenazan la estabilidad de precios de alimentos internos.

Hasta ahora, ochenta países han introducido prohibiciones o restricciones a la exportación como consecuencia del COVID-19 y diecisiete de estos dirigieron las restricciones a las exportaciones de productos alimenticios. Por ejemplo, Kazajstán y Rusia –dos de los mayores exportadores de trigo y harina de trigo–, prohibieron las exportaciones de ese producto junto con otros, como zanahorias, azúcar y papas.

Vietnam suspendió temporalmente nuevos contratos de exportación de arroz y Serbia detuvo el flujo de su aceite de girasol. Aunque la mayoría de estas medidas son temporales, en los mercados domésticos de estos países pueden provocar un alza de oferta de corto plazo y baja de los precios. Por otro lado, en el mercado internacional, estas restricciones alteran los flujos comerciales, provocando una disminución de la oferta y un alza de los precios por escasez del producto, con impacto negativo para países importadores, quienes dependen de los precios internacionales y sus equivalentes en monedas locales.

Amenazas a la demanda

Durante los primeros días de la pandemia se observaron cierres de restaurantes, centros turísticos y otros comercios, lo que trajo como consecuencia la reducción de la demanda de alimentos, el acumulo y el desperdicio de los “stocks” de estos. Estas amenazas deberían acabar con el fin de las restricciones sanitarias.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sin embargo, proyecta que la demanda mundial en el corto a mediano plazo de exportaciones regionales se contraerá en un 14,8 % con respecto a 2019, principalmente debido a la caída de 24,4 % de las exportaciones a China, en productos agroalimentarios (originarios de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) y productos mineros (de Chile y Perú). Para la Unión Europea y Estados Unidos se proyecta una disminución en las exportaciones de un 16,1 y 11,6 %, respectivamente, producto de la desaceleración del crecimiento del PIB (se proyecta un -5,3% para la región en 2020).

Otro factor relevante por considerar son las cifras de desempleo regionales proyectadas: 11,5 % en 2020, un 3,4 % de aumento respecto de 2019. Además, se esperan que en el 2020 incremente la pobreza en un 4,4 %, lo que significa un aumento de 28,7 millones de personas en situación de pobreza. Estas proyecciones, a las que se añade un crecimiento económico negativo, impactan directamente sobre las decisiones de consumo de los hogares.

Los potenciales mayores niveles de pobreza limitarán el acceso a bienes y servicios esenciales, tales como alimentos y servicios de salud. Aún no se observan cuantitativamente este tipo de amenazas en los países, pero se prevén una serie de efectos negativos en el futuro que es importante conocer para preparar medidas de mitigación.

El grado de dependencia en las exportaciones se traduce en vulnerabilidades en dos dimensiones:

1. Dependencia por ratio de exportaciones: Algunos países de la región son altamente dependientes de las rentas que generan las exportaciones, como es el caso de la República Oriental de Uruguay, Argentina, Costa Rica y Paraguay, donde más del 50 % del valor de las exportaciones proceden de productos agrícolas. Países exportadores de metales o petróleo, como Perú, Chile y la República Bolivariana de Venezuela, no dependen exclusivamente de las rentas generadas por las exportaciones agrícolas. Algunos países del Caribe, como Haití, Bahamas y Antigua y Barbuda, son muy poco dependientes de las exportaciones.
2. Dependencia por socios: Para las exportaciones agrícolas, la región depende de tres zonas muy afectadas por el COVID-19: Estados Unidos, la Unión Europea y China. Los países de Centroamérica son más dependientes de las exportaciones a Estados Unidos, en particular Costa Rica, Guatemala y Nicaragua. Europa es un socio importante para la mayoría de los países y China es un socio particularmente relevante para Colombia, la República Oriental de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile y Cuba. Hasta la fecha no se han presentado riesgos directos de logística, pero cadenas que transan por estas zonas van a experimentar un grado de estrés más alto de lo normal.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Enfoque

Para efectos del presente estudio se utiliza el enfoque cualitativo, donde según Hernández, et al.(2018) se plantea un problema de estudio que no sigue un proceso claramente definido y sus planteamientos no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas no se han conceptualizado ni definido por completo; no se prueban hipótesis, sino que se generan en el proceso y se refinan al recabar más datos, se obtienen perspectivas y puntos de vista de los participantes (2018, p. 496).

Se da el uso del enfoque cualitativo debido principalmente a que este tipo de investigación emplea diferentes herramientas como lo es la entrevista, donde al elaborar preguntas abiertas se conocen los diferentes tipos de realidad que se presenta en los entrevistados y de esta forma se lleva a cabo una investigación dinámica donde no se busca el probar hipótesis previamente establecidas, sino el conocimiento de las circunstancias de los interlocutores. Lo antes mencionado es usado como una herramienta para comparar la realidad con la teoría existente.

Diseño

De acuerdo con el enfoque de Hernández et al. (2018 p. 497) esta investigación-acción tiene las siguientes características:

- Democrática, porque habilita a todos los miembros de un grupo a participar.
- Equitativa, porque las contribuciones de las personas son valoradas y las soluciones incluyen a todo el grupo: profesores y estudiantes.
- Liberadora, porque combate la opresión rompiendo cadenas en el uso del lenguaje. De mejora a las condiciones de los participantes, al habilitar el potencial de desarrollo humano.
- Detonadora, de la mejora de las condiciones de vida de los participantes.

Las fases esenciales son: observar, pensar y actuar de manera cíclica hasta que el problema esté resuelto, el cambio se logre o la mejora se introduzca. El proceso detallado y flexible de ciclos está compuesto en forma de espiral por:

- Detectar el problema de investigación, clarificarlo y diagnosticarlo.
- Formular de un plan o programa para resolverlo e introducir el cambio.
- Implementar el plan o programa y evaluar resultados.
- Retroalimentar, lo cual conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción.

Se conoce, por ende, la naturaleza del problema entrando en el contexto, entendiendo los eventos que ocurren y cómo ocurren, logrando claridad del problema y de las personas vinculadas, recolectando datos, entrevistando actores, observando sitios de ambiente y actividades relacionadas con el problema, revisando documentos y materiales, tomando notas, grabando entrevistas, filmando eventos y efectuando todas las actividades propias de la investigación cualitativa.

Fuentes

Fuentes primarias

Para efectos del presente trabajo se utilizan fuentes primarias entre las cuales destacan según Hernández et al (2018) “: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas en internet” (p 65)

Una vez que se conoce a lo que se hace referencia una fuente primaria, se seleccionan con fines de la presente investigación libros como lo son La ley General de Aduanas y su reglamento, entidades nacionales como el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER). Además de tesis y estudios empíricos.

Fuentes secundarias

De acuerdo con Ubaldo Mirada y Zully Acosta (2018), las fuentes secundarias son todas aquellas investigaciones que operan con datos y hechos ya recogidos con anterioridad por diferentes personas o son resultados de otras investigaciones ya realizadas. Por otra parte, las fuentes secundarias fueron redactadas de forma posterior a un suceso ocurrido en un determinado proceso social. Por lo tanto, al hablar de fuentes de información secundarias son aquellas que han experimentado algún tipo de transformación sobre el contenido recolectado en las fuentes primarias (p. 5).

Se seleccionan como fuentes secundarias aquellas como lo son la información brindada por la Cámara costarricense de porcicultores, la información brindada por el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Muestra

Según Hernández et al (2018) el muestreo es la acción de seleccionar un segmento de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos para así poder responder a un planteamiento de un problema y la pregunta de investigación. Asimismo, cuando se determina la muestra en una investigación se toman dos decisiones fundamentales: la manera cómo van a seleccionarse los casos (participantes, eventos, episodios, organizaciones, productos, etc.) y el número de casos por incluir (tamaño de muestra). (p. 384).

La presente tesina, por consiguiente, propone este tipo debido a que se basa en los porcicultores de Costa Rica, por lo cual se genera la muestra porque es complicado entrevistar a toda la población porcicultora de este sector y el tipo de muestra que se selecciona no está dada por azar, sino por comprensión de empresas que tienen conocimientos en el área de exportación de carne porcina mediante intermediarios y empresas que realizan el proceso de exportación sin la necesidad de intermediarios.

En conclusión, se presenta que las empresas están cumpliendo con la dirección de este estudio investigativo.

De igual forma, utilizando la muestra no probabilística se encuentran entidades como lo son: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), Cámara Costarricense de Porcicultores, Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), entidades que brindan una perspectiva amplia sobre la situación de la carne de cerdo en el panorama del comercio actual

Tabla 3: muestra de la investigación

N° entrevistado	Puesto	Motivo
Entrevistado 1	PROCOMER	Entidad encargada de brindar bases para las empresas que desean exportar.
Entrevistado 2	COMEX	Brinda apoyo a los exportadores.
Entrevistado 3	Cámara Costarricense de Porcicultores	Organización que representa el sector porcicultor a nivel nacional.
Entrevistado 4	Agente aduanero	Conocimiento de la logística de exportación.
Entrevistado 5	Carnes Maroto	Empresa productora de carne de cerdo
Entrevistado 6	Montecillos	Empresa exportadora de carnes.
Entrevistado 7	Porcicultor	Productor de carne de cerdo.
Entrevistado 8	Carnes La Única	Empresa productora de carne de cerdo.
Entrevistado 9	MAG	Ayuda a mejorar la actividad porcina.
Entrevistado 10	Empresa Zamora	Empresa exportadora de carne de cerdo.

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la presente investigación, 2021.

Tabla 4: Categoría de análisis

Objetivo	Categoría de análisis	Subcategoría	Definición conceptual	Instrumento	Ítem
Identificar las ventajas que tienen los porcicultores costarricenses en la exportación de carne de cerdo al mercado chino.	Ventajas de la exportación de carne de cerdo al mercado chino	Ventajas, capacitación procesos logísticos	Superioridad o mejoría de alguien o algo respecto de otra persona o cosa	Entrevista	1-4
Describir los riesgos logísticos aduaneros para la exportación de carne de cerdo a China.	Riesgos logísticos	Riesgos, exportaciones, fenómenos naturales, requisitos de entrada y salida del país	Un riesgo es una probabilidad o amenaza de daño, lesión, responsabilidad, pérdida o cualquier otra ocurrencia negativa causada por vulnerabilidades externas o internas y que puede evitarse mediante una acción preventiva.	Entrevista	5-8

Categoría de análisis 1: ventajas de la exportación al mercado chino

El conocer las posibles ventajas sobre la exportación de carne de cerdo al mercado chino, es importante para poder observar cuál es la perspectiva de los productores nacionales al ser un tema nuevo para el gremio de los porcicultores y empresas exportadoras. Sin embargo, primero se debe conocer lo que es una ventaja donde según la Real Academia Española [REA] una ventaja se denomina aquella condición que presentan un producto o personas como de superioridad con respecto a otro producto o persona. (REA, párr. 1)

Categoría de análisis 2: Riesgos Logísticos

Cuando se habla de riesgos en la exportación, lo primero que se viene a la mente son los robos o asaltos en la carretera, las pérdidas o daños ocasionados durante la transportación o una eventual contaminación de la carga con sustancias estupefacientes. Sin embargo, la principal preocupación como exportador debe ser el mantener los contratos con los clientes del exterior, mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Si bien la contratación de un seguro, permite mitigar las pérdidas económicas inmediatas, ello no garantiza el cumplimiento de los contratos.

En este sentido, el concepto que debe subyacer es el de administración del riesgo, por tanto, es fundamental comprender que el riesgo no es perder la mercancía, sino los contratos y los esfuerzos realizados para su consecución. Se puede hacer un gran esfuerzo para participar en una feria en el exterior o para contactar directamente a los clientes, pero si no se logra cumplir con lo acordado, los recursos invertidos se perderán. Una reposición de los costos de un embarque no resarcen los perjuicios derivados del incumplimiento.

Instrumentos

Instrumento: Cuestionario

Es importante conocer mediante cuáles metodologías se obtendrá la información necesaria para el capítulo número cuatro.

Será utilizado el cuestionario donde según Hernández et al (2018, p.217) es el instrumento más utilizado para la recolección de los datos. Los cuestionarios son utilizados para medir las variables de una investigación (Chasteauneuf, 2009), por ello, es importante que mantengan armonía con el planteamiento del problema y con las hipótesis de la investigación (Brace, 2013), los cuestionarios están constituidos en general por un conjunto de preguntas relacionadas con el tema de investigación.

Técnica: entrevista

El concepto de entrevista según el enfoque de la investigación así mismo cambia la definición. En el caso del enfoque de esta investigación sería enfoque cualitativo el cual según Hernández et al (2018, p. 460) “Se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otras (entrevistado u entrevistados).”

La entrevista cualitativa es más flexible, similar a una charla entre dos personas, usualmente las preguntas realizadas durante este proceso son de carácter abierto y se van estructurando mediante el trabajo de campo.

Tanto la entrevista como el cuestionario van juntos, es decir, la entrevista es la herramienta que podrá variar mediante se incrementa el trabajo de campo, por otra parte, la entrevista es donde se pone en acción la entrevista, es decir, es durante esta que se recolecta la información que dará sustento a la investigación mediante la elaboración de preguntas abiertas.

Proceso para la Recolección y Análisis de Datos

Para efectos del presente estudio investigativo la información necesaria para llevar acabo los capítulos se tomará de fuentes primarias como lo son libros entre los que destacan Manual de Exportadores, además, se basará en tesis que mencionen la exportación de carne de cerdo. Por otra parte, se recolectará información de sitios secundarios como los son entidades gubernamentales, en este apartado se colocará la información de instituciones como son la Cámara costarricense de porcicultores, MAG, CADEXCO para observar cómo se encuentra el panorama de la exportación de carne de cerdo.

Seguidamente, el carácter de la presente investigación es cualitativa con diseños fenomenológicos y de plan acción. Esto quiere decir, que se busca entender cuáles son las situaciones que están viviendo los productores y exportadores de carne porcina. De igual manera, al tener una investigación acción se pretende que al finalizar el estudio investigativo se realice una propuesta para un Manual de Exportación de carne de cerdo a China.

Para poder llegar hasta las conclusiones se preparó un cuestionario que cumplirá con la función de ser la herramienta por la cual se conocerá la percepción de los productores, entidades especializadas en la exportación y exportadores que conocen sobre el tema. El cuestionario se aplicará en modalidad de entrevista, lo cual permitirá el análisis de las categorías de una manera correcta enfocada en recolectar la información sobre las experiencias de los entrevistados.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos en las 10 entrevistas realizadas a personas que están relacionadas con el comercio internacional, de exportaciones y a porcicultores de forma directa, con la finalidad de observar y analizar las opiniones brindadas en relación con la logística y optimización de la exportación de carne de cerdo al mercado chino.

Categoría 1: Ventajas de la exportación al mercado chino

Se analizará, a continuación, la primera categoría en la cual se habla sobre las ventajas de la comercialización de carne porcina entre Costa Rica y China, es indispensable conocer que esta categoría se relaciona con el primer objetivo específico previamente. Las subcategorías derivadas son las siguientes:

1. Apoyo a los porcicultores costarricenses por parte del gobierno.
2. Ventajas competitivas en el mercado chino.
3. Beneficios de la exportación de carne de cerdo al mercado chino.
4. Crecimiento de los productores de carne de cerdo.
5. Aceptación del mercado.

Subcategoría 1: Apoyo a los porcicultores costarricenses por parte del gobierno

Descripción

En esta primera subcategoría de análisis se hace énfasis al apoyo gubernamental que reciben los porcicultores costarricenses para poder crecer en el mercado de las exportaciones de carne de cerdo al mercado chino. Mediante las entrevistas realizadas se obtendría la información necesaria si el gobierno influye o ayuda a promover las exportaciones de este producto.

A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto al apoyo hacia los porcicultores:

“No cuento con la información específica sobre el sector.” (Entrevistado 1)

“Si los porcicultores tuviéramos algún tipo de exoneración en el costo de los insumos para la producción porcina, esto generaría una disminución en el costo de producción el cual aumentaría el margen de ganancia con el cual se podría tener una mejor negociación de los precios en el mercado chino.” (Entrevistado 5)

“Desconozco el tema.” (Entrevistado 6)

“Mediante la reducción o exoneración en los insumos necesarios para la crianza de los cerdos, esto generaría una disminución en el costo de producción, al tener costos de producción más bajos existiría mayor margen de ganancia con el cual se podría tener una mejor negociación de los precios en el mercado chino.” (Entrevistado 8)

“Es importante para los porcicultores nacionales tener más apoyo del gobierno en términos de mercados, esto debido a que se tardó aproximadamente 11 años presionando al gobierno para que se pudiera abrir el mercado a China, para que el gobierno hiciera su labor en términos de protocolos sanitarios.” (Entrevistado 10)

Análisis.

Según Díaz (2018) es necesario que el Estado costarricense reconozca esta situación y se comprometa con una agenda complementaria, a brindarle ayuda al productor nacional,

para que disponga de condiciones que le permitan competir con mayores posibilidades de éxito en este nuevo mercado. En este sentido resulta razonable recibir apoyo en infraestructura de puertos, en la red vial y aeropuertos, mejor asistencia técnica, capacitación, investigación (sobre todo en alternativas de sustitución del maíz amarillo y soya) y financiamiento, entre otros.

La participación del Gobierno en toda actividad económica juega un papel muy importante ya sea por las regulaciones que establece o bien para generar apoyo a las empresas en crecimiento. Es por esto que en el caso de los micros porcicultores encuestados coincidieron que el apoyo recibido ha sido casi nulo porque más bien les ponen muchas trabas que impiden su surgimiento.

Según menciona el entrevistado 10 el Gobierno juega un papel importante el cual se necesita desarrollar más, esto debido a que los procesos están tomando mucho tiempo, como menciona que la negociación de los protocolos sanitarios tardaron 11 años a lo que implica 4 gobiernos diferentes, estos no agilizaron los procesos para poder hacer más efectivas las negociaciones de este producto.

El gobierno necesita pronunciarse más en tema de apoyo a los sectores en crecimiento como el de los porcicultores debido a que actualmente Costa Rica no está en condiciones para que este sector sea competitivo en tema de exportaciones. Esto debido a la falta de apoyo gubernamental en diferentes asuntos que son necesarios para el buen desarrollo del sector en temas de exportación a mercados tan grandes como el de China.

Subcategoría 2: Ventajas competitivas en el mercado chino

Descripción

En esta segunda subcategoría de análisis se habla de las ventajas competitivas que tiene Costa Rica ante el mercado chino. Por medio de las entrevistas realizadas se obtendría la información necesaria para analizar si Costa Rica posee o no ventajas competitivas en el mercado chino luego de la primera exportación de carne. A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto al apoyo hacia los poricultores:

“El principal beneficio obtenido, a raíz de la apertura de ese mercado, es que la oportunidad para las empresas costarricenses de expansión de sus mercados de exportación y una oportunidad de crecimiento para el sector.” (Entrevistado 1)

“Ventaja propiamente no, pero ya existe la relación o la confianza para nosotros como proveedores que los clientes en China si están interesados en adquirir el producto tanto así que ya han viajado de China a Costa Rica a conocer varias granjas productoras de cerdo y están seguros de la calidad debido a que estas cumplen con los requisitos y están certificadas.” (Entrevistado 5)

“Los productos cárnicos de Costa Rica han tenido muy buena aceptación en el mercado chino por su calidad principalmente.” (Entrevistado 6)

“En mi opinión Costa Rica no posee ventaja competitiva en este sector debido a que los costos de exportación pueden ser elevados y la cantidad de producto que requiere el país no hace rentable mantener una exportación continua del producto ya que actualmente solo se envía en momentos de desabasteciendo por parte de las granjas locales.” (Entrevistado 8)

“Con respecto a otros países Costa Rica ya tiene una relación comercial, política y un tratado donde Costa Rica puede ingresar productos como en este caso la carne de cerdo con un arancel de 0%. Donde existe ventaja es que el mercado en China está creciendo

mucho y el poder adquisitivo está incrementando, conforme a esto algunos grupos están mejorando sus hábitos y la exigencias de los cortes en la medida de lo posible en que se produzcan cortes diferenciados en presentación y sabor es donde Costa Rica podría aspirar a tener una diferenciación en la oferta de productos que puede hacer a un mercado muy específico como el de China y poder insertarnos en el nicho de este mercado.” (Entrevistado 10)

Análisis

Según Torres A (2016) de la tesis “Análisis de las Ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA) durante el periodo 2011-2014” En relación con el comercio internacional, la ventaja competitiva que el sector tenga puede ayudar a atraer a los mercados internacionales, con ello se promovería un aumento en la economía y se posicionaría como favorito de las economías regionales, lo cual genera un efecto positivo, a su vez, para el desarrollo del país.

La ventaja competitiva puede ser cualquier factor que distinga de manera positiva este sector de otros a nivel interno o entre los demás en proceso de apertura. A pesar de que esta ventaja puede afectar positivamente, debe continuarse en la búsqueda y el desarrollo de nuevas capacidades que se conviertan, a su vez, en ventajas competitivas. El sector porcicultor se enfrenta cada día a la necesidad de competencia en el comercio internacional, sin embargo, requiere que se incluyan roles que requieren ser cumplidos por el gobierno y tareas que las empresas deben afrontar para continuar.

A Costa Rica le hace falta tener mayor capacidad productiva para poder considerar que tiene una gran ventaja competitiva en el mercado chino, a pesar de que se haya realizado

una exportación. Principalmente los costos de producción son un gran obstáculo para considerar que se tiene una ventaja competitiva por ese lado.

Según el entrevistado 5 considera que al existir la confianza entre proveedor y cliente sobre el producto es un paso importante para pensar que es un inicio para saber que se tiene una ventaja porque los compradores han visto la calidad del producto y se han asegurado de que la granjas cuenten con las certificaciones y estándares de calidad que buscan en los productos que se van a comercializar.

Según menciona el entrevistado 10 Costa Rica posee una gran ventaja en relación con otros países, esto debido al Tratado de Libre Comercio con China se tiene un arancel de 0% a la entrada de la carne porcina de los productores nacionales. Por lo cual esto representa una ventaja para el país, pero aún necesita otras ventajas para poder diferenciarse y de establecerse con mayor fuerza en el mercado chino.

Subcategoría 3: Beneficios de la exportación de carne de cerdo al mercado chino

Descripción

En esta tercera subcategoría de análisis se hace referencia a los beneficios de exportar al mercado chino. Por medio de las entrevistas realizadas se obtendría la información necesaria para analizar si existe algún beneficio o no por exportar al mercado chino.

A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto a los beneficios de la exportación de carne de cerdo al mercado chino:

“El principal beneficio obtenido, a raíz de la apertura de ese mercado, es que la oportunidad para las empresas costarricenses de expansión de sus mercados de exportación y una oportunidad de crecimiento para el sector.”(Entrevistado 1)

“El país propiamente no se ha visto beneficiado debido a que la cantidad de cerdo que se ha exportado a China ha sido en pocas cantidades y por periodos cortos, esto debido a que propiamente Costa Rica tiene oportunidad de exportar al mercado chino cuando se enferman las madres por la peste porcina africana.” (Entrevistado 5)

“Me parece que la implementación del tratado de libre comercio con ese país permite a los productos costarricenses ser más competitivos gracias a los beneficios arancelarios que se aplican.”(Entrevistado 6)

“No se ha visto beneficiado ya que la cantidad de producto que se ha exportado ha sido muy poco y no representa la producción total de las granjas del país.” (Entrevistado 8)

“Los cerdos en China se vieron afectados por una enfermedad llamada Peste Porcina Africana en el 2019, en el cual perdió 50% de su hato, China produce la mitad del cerdo a nivel mundial y en un año este perdió la mitad, en el 2020 cuando se ingresó al mercado chino este se encontraba en una escases de producto muy grande por lo cual permitió aprovechar de los precios favorables para nosotros.” (Entrevistado 10)

Análisis

Según menciona el Diario del exportador (2016) la exportación consiste en vender, entregar y cobrar productos o servicios a clientes que se encuentran fuera de los límites del mercado nacional. El hecho de exportar en sí mismo no es complicado, pero esto no

disminuye la necesidad de que la decisión de exportación deba ser realizada de forma cuidadosa por el empresario. Para ello, previamente es indispensable para todo producto por exportar el investigar y estudiar profundamente numerosos factores que van a predisponer la actividad, así como los diferentes posibles mercados objetivos.

Mediante las respuestas de los entrevistados se podría decir que Costa Rica en el tema de exportación de carne de cerdo al mercado chino no ha visto ningún beneficio directo, debido, según los porcicultores, a que actualmente no es rentable el asunto de la exportación por los altos costos de producción porque muchos de los insumos principales para la crianza de los porcinos se deben importar ya que propiamente en el país no se producen, como lo son la soya y el maíz que representan la mayor parte del costo en la crianza de los cerdos y no afecta de forma competitiva porque los países productores del grano tienen un mejor precio a la hora de adquirirlos.

Hacen mención, además sobre el tema de oportunidad porque la exportación de este producto no ha sido constante, debido a que al ser el país un gran consumidor y productor de carne porcina ellos tienen una gran posibilidad de negociación con distintos países siendo que los países con menores costos de producción y cargas sociales negocian el producto por un precio menor al que puede ofrecer un productor nacional, es así prácticamente insostenible la práctica de exportaciones para los productores nacionales.

Subcategoría 4: Crecimiento de los productores de carne de cerdo

Descripción

En esta cuarta subcategoría de análisis se hace énfasis en el crecimiento de los productores de carne de cerdo nacionales. Por medio de las entrevistas se podrá observar si ha habido algún crecimiento o no del sector productor al Costa Rica haber realizado la

primera exportación de carne porcina a China. A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto al apoyo hacia los porcicultores:

“No tengo conocimientos sobre el sector.” (Entrevistado 1)

“No, debido a que los costos de producción en el país son muy elevados y no nos hace competitivos a la hora de vender el producto de manera internacional, ya que China es uno de los mayores consumidores de carne de cerdo ellos negocian con márgenes muy bajos para el productor nacional y a veces hasta por debajo del costo de producción.” (Entrevistado 5)

“Desconozco el tema.” (Entrevistado 6)

“No, el sector porcicultor en si no se ha beneficiado ya que actualmente solo una empresa ha logrado cumplir con los estándares requeridos para lograr exportar a este mercado.” (Entrevistado 8)

“El sector propiamente no, debido a que el mercado chino es un poco complicado, ya que se normalizó su hato en su mayoría los precios tendieron a bajar, también el Gobierno influye en temas de precios que bajaron mucho, por lo cual actualmente no es atractivo exportar a China.

Actualmente no estamos exportando carne de cerdo propiamente sino sub productos. La oportunidad de exportación de este producto se encuentra en nichos y ahí es donde se está trabajando. Los porcicultores como tal no han crecido por la falta de oportunidad como lo menciones es por momentos en los que se hace atractivo el mercado, pero no es constante por lo cual no se ha visto interés por parte de otros productores y además de la dificultad de acceso a este mercado.” (Entrevistado 10)

Análisis

Según un informe realizado en el 2020 por Rotecna, en los últimos años, el sector porcino de Costa Rica ha tendido a aumentar el tamaño de las granjas. Este crecimiento ha llevado a mayores esfuerzos económicos y tecnológicos por parte de los poricultores del país. Un claro ejemplo de tecnificación se observa en las inversiones realizadas por muchos productores con el fin de mejorar la genética de sus animales, con una apuesta por genéticas superiores que contribuyen a producir más carne y de mayor calidad. Esta mejora se ha reflejado en el incremento del rendimiento de los cerdos, que ha pasado de animales con un promedio de entre 70 y 75 kg, a animales de entre 80 y 85 kg.

El incremento de las importaciones y la apertura de nuevos mercados, a su vez, han ido acompañados por el crecimiento del consumo: desde el año 2017, el consumo de carne de cerdo per cápita en Costa Rica ha superado al de vacuno. También han contribuido a dicho crecimiento factores como la mayor diversificación de cortes, una mejora de la genética y con ello, de la calidad del producto y la estabilidad de los precios.

Según menciona el entrevistado 10 al ser un mercado de nichos y de oportunidad otros productores no han visto atractivo el tema de exportaciones de carne de cerdo al mercado chino. Esto no solo por las oportunidades que no son consistentes, sino también por la dificultad de acceso a este mercado, tanto en trámites para que el producto cumpla con todas las normas requeridas por el país y también por las negociaciones que se deben realizar para comercializar el producto.

A pesar de esto mediante las entrevistas realizadas se puede observar que el sector poricultor no ha crecido a raíz de la primera exportación de carne de cerdo al mercado chino, esto debido a que las exportaciones no han sido constantes y el mercado nacional sigue siendo

el mismo. Además de hace mención a que solo una granja y un matadero están certificados actualmente para realizar las exportaciones a China.

Subcategoría 5: Aceptación del mercado

Descripción

En esta última subcategoría de análisis se hace énfasis a la aceptación del mercado. Por medio de las entrevistas se podría observar si ha habido una aceptación del producto nacional en el mercado chino. A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto a la aceptación del mercado:

“El principal beneficio obtenido, a raíz de la apertura de ese mercado, es que la oportunidad para las empresas costarricenses de expansión de sus mercados de exportación y una oportunidad de crecimiento para el sector.” (Entrevistado 1)

“Ventaja propiamente no, pero ya existe la relación o la confianza para nosotros como proveedores que los clientes en China si están interesados en adquirir el producto tanto así que ya han viajado de China a Costa Rica a conocer varias granjas productoras de cerdo y están seguros de la calidad debido a que estas cumplen con los requisitos y están certificadas.” (Entrevistado 5)

“Los productos cárnicos de Costa Rica han tenido muy buena aceptación en el mercado chino por su calidad principalmente.” (Entrevistado 6)

“En mi opinión Costa Rica no posee ventaja competitiva en este sector debido a que los costos de exportación pueden ser elevados y la cantidad de producto que requiere el país no hace rentable mantener una exportación continua del producto ya que actualmente solo se envía en momentos de desabasteciendo por parte de las granjas locales.” (Entrevistado 8)

“Los cerdos en China se vieron afectados por una enfermedad llamada Peste Porcina Africana en el 2019, en el cual perdió 50% de su hato, China produce la mitad del cerdo a nivel mundial y en un año este perdió la mitad, en el 2020 cuando se ingresó al mercado chino este se encontraba en una escases de producto muy grande por lo cual permitió aprovechar de los precios favorables para nosotros.” (Entrevistado 10)

Análisis

En una noticia publicada por El Economista en el 2020 titulada “Costa Rica enviará su primera exportación de carne de cerdo a China”, las autoridades de China abrieron oficialmente su mercado a la importación de carne de cerdo costarricense, luego de un proceso de negociación e inspección que comenzó en 2013 y que culminó con la aprobación de protocolos veterinarios y sanitarios. El objetivo de Costa Rica es enviar a China en 2020 un total de 3.000 toneladas de carne de cerdo.

El embajador de China en Costa Rica, Tang Heng, destacó que, con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio Bilateral, el intercambio comercial total pasó de 1.400 millones de dólares en 2012 a 2.500 millones en 2018 y que además se han firmado otros protocolos sanitarios para que productos como la piña y el pescado de Costa Rica ingresen al mercado chino.

"Con este primer embarque de carne de cerdo a China tenemos un nuevo punto de partida para mejorar nuestras relaciones. En un mundo globalizado e interdependiente,

siempre que tengamos buena voluntad con espíritu de cooperación y ganancia compartida, podemos lograr los objetivos de construir", afirmó el embajador.

A pesar de que Costa Rica no mantenga exportaciones de carne de cerdo constantes al mercado chino, este ha demostrado gran aceptación por el producto porque uno de los entrevistados menciona sobre la relación de confianza entre proveedor y cliente porque las autoridades de China han visitado y aprobado las granjas para una certificación de calidad, esto con el fin de poder realizar una mejor alianza comercial. Además, mediante el tratado de libre comercio se demuestra la aceptación del producto nacional porque la carne de cerdo entra al mercado chino con un arancel de 0 % lo cual beneficia a los productores nacionales que deseen exportar.

Categoría 2: Riesgos logísticos

A continuación, se analizará la segunda categoría la cual habla sobre los riesgos logísticos que podrían ocurrir durante la exportación, es indispensable conocer que esta categoría se relaciona con el segundo objetivo específico establecido previamente. Las subcategorías derivadas son las siguientes:

1. Obstáculos en la exportación
2. Trazabilidad
3. Tramites logísticos
4. Riesgos en las exportaciones
5. Requisitos de exportación

Subcategoría 1: Obstáculos en la exportación

Descripción

En esta primera subcategoría de análisis se hace énfasis a los obstáculos en la exportación. Por medio de las entrevistas se podrá observar cuáles han sido los principales obstáculos en la exportación de carne de cerdo. A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto a los obstáculos en la exportación de carne porcina:

“La razón por la que las empresas costarricenses no exportaban al mercado chino era que no existía un protocolo que estableciera los requisitos de exportación. No era una cuestión de tramitología, sino de requisitos veterinarios y sanitarios.” (Entrevistado 1)

“La documentaria, para poder hacer las efectivas las exportaciones se requieren una serie de requisitos como lo son las certificaciones de las granjas y mataderos aprobadas con los altos estándares de calidad de China.” (Entrevistado 5)

“Desconozco del tema.” (Entrevistado 6)

“La documentaria, debido al tiempo de espera para la aprobación de los requisitos y documentos necesarios para la exportación.” (Entrevistado 8)

“El mayor obstáculo para comercializar con China es la aprobación, la parte de documentación es difícil, la parte logística no es tan complicada. El precio es uno de los mayores obstáculos debido a que no competimos con precios a nivel mundial, la única oportunidad para vencer este obstáculo es producir por nichos específicos.” (Entrevistado 10)

Análisis

En las exportaciones en general siempre van a existir los obstáculos de distintas clases ya sean en la parte logística por algún inconveniente, culturales, comerciales, ente otros.

Debido a estos los exportadores siempre se van a ver perjudicados porque es una operación muy delicada que es comercializar a nivel internacional en la cual muchos otros factores intervienen en la negociación o en el proceso de exportación.

Lo que sucede en este caso con la carne de cerdo al mercado chino, es que al ser un producto de consumo humano es un poco más delicado, por lo cual es más susceptible a enfrentarse con obstáculos durante la exportación de dicho producto. El principal obstáculo sería la logística al ser un producto perecedero requiere de mayor cuidado porque esta debe llegar en buen estado y al ser una trayectoria larga desde Costa Rica a China existen muchos factores que podrían afectar el producto como desde la temperatura del contenedor que podría provocar que la carne llegue en mal estado o que afecte su calidad, hasta los altos costos de envío por la lejanía del país importador.

Otro obstáculo que se presenta es el cultural debido a que en China el consumo de cerdo es muy elevado y que ellos mismos son uno de los grandes productores, pero la producción nacional no da abasto para satisfacer la alta demanda de carne porcina, por lo cual optan por importarla de otros países, como ejemplo Costa Rica desde el 2020. Un proceso que Costa Rica inició desde el 2013, en el 2016 las autoridades de China auditaron posibles empresas exportadoras hasta llegar a un acuerdo y lograr la primera exportación.

Al China ser uno de los principales productores a nivel mundial, el producto costarricense se podría encontrar con gran obstáculo por distintas razones, como lo es la calidad del producto o las partes del cerdo que se estén exportando. Por lo que es importante realizar investigaciones culturales de qué es lo que mayormente consumen del cerdo y de cómo poder realizar una negociación exitosa.

Como mencionan los entrevistados la parte documentaria en Costa Rica ha sido un gran obstáculo porque muchos de estos toman mucho tiempo en ser procesados, a consecuencia de esto se atrasan las certificaciones de las granjas y mataderos que requiere el gobierno chino para que se pueda exportar. Junto con esto causan retrasos en las

negociaciones y ventas del producto porque actualmente Costa Rica participa en mercados de oportunidad que es cuando en el país importador surgen problemas con su producción y necesitan abastecerse con producto de otros países.

Subcategoría 2: Trazabilidad

Descripción

En la guía para la aplicación del sistema de trazabilidad en la empresa agroalimentaria impulsado por el gobierno español Ministerio de Sanidad y Consumo (s.f.) menciona el significado de trazabilidad como la posibilidad de encontrar, seguir, rastrear las mercancías durante las etapas de producción, transformación y distribución de estos. Es decir, el proceso que permite dar seguimiento a un producto durante la cadena de suministros desde su origen hasta el destino final.

Según División Consultoría de EvaluandoERP.com (2020) menciona que existen diferentes clases de trazabilidad mencionadas a continuación:

1. Trazabilidad hacia atrás: recomendada para las materias primas utilizadas en las mercancías. Es decir, se da el rastreo sobre los proveedores de dichos materiales, para de esta forma determinar factores como: fechas de vencimiento, lotes de producción.

2. Trazabilidad interna: es el rastro que dejan las materias primas cuando ingresan en la planta de procesos cuando se transforman en nuevos productos. Es decir, vincular los productos que ingresan a la empresa contra los que son distribuidos a los clientes.

3. Trazabilidad hacia delante: es el seguimiento que se les da a la mercancía posterior a que salen de la empresa y hasta que son adquiridas por el consumidor final.

La trazabilidad permite rastrear todo el proceso productivo para conocer cualquier tipo de incidencia que haya podido darse. También permite conocer la alimentación que han recibido los animales en las granjas, algo por tener en cuenta para desarrollar la información sobre los alérgenos. Otros beneficios de conocer todos los detalles del proceso productivo se

identifican con poder estudiar y optimizar los recursos en las granjas: la eficiencia de la conversión alimenticia, cuánto peso ganan al día los animales, la reproducción o la mortalidad ajena a la industria.

La implantación de un buen sistema de trazabilidad en las explotaciones y distintas fases del proceso industrial permite, además, que los consumidores tengan una mejor percepción de la empresa y los productos que esta les ofrece. Los trabajadores también tendrán mejores condiciones y podrán implantarse planes de buenas prácticas en el sector. (Desly, 2015)

Análisis

El sector porcino, habitualmente relacionado con la suciedad y contaminación, toma ahora posiciones avanzadas en las cocinas más refinadas. Este cambio se ha producido, en gran medida, por el respeto de las normas ISO por parte de los productores. Los nuevos gestores de la industria porcina han logrado implementar unas medidas que garantizan la máxima calidad del producto, desde la granja hasta el consumidor final. Un proceso en el que intervienen tanto los productores como los que elaboran productos preparados, así como las empresas de logística y los vendedores de los supermercados y carnicerías.

Actualmente, la seguridad alimentaria tiene aún más importancia que el sabor para los consumidores. Otro punto en el que el sector porcino ha sabido adaptarse es el del respeto por el medio ambiente. Aprovechar residuos y mantener las granjas limpias y con modernas instalaciones, algo muy alejado de lo presente en el ideario popular.

Para poder ser competitivas en el panorama actual, las explotaciones porcinas necesitan implantar sistemas de trazabilidad: esto es, poder seguir el proceso productivo de un alimento, desde el lugar y la fecha de nacimiento de los animales hasta que llega a la mesa.

Esto supone cumplir con la normativa europea y que, además, el consumidor pueda conocer los detalles del producto que va a ingerir.

Alguno de los detalles que han de conocerse, si se implanta un sistema óptimo de trazabilidad, son la alimentación de los animales, las condiciones del matadero donde fueron sacrificados o cómo han sido transportados para llegar al destino. Para conseguirlo, las estructuras de trabajo están más que definidas y todos los trabajadores que intervienen en el proceso productivo deben seguirlas y respetarlas: esto contrasta con las antiguas formas de trabajo en las granjas, en las que cada cual hacía y deshacía a su disposición. Ahora todo está coordinado.

Subcategoría 3: Trámites logísticos

Descripción

En esta tercera subcategoría de análisis se hace énfasis a los trámites logísticos en la exportación. Por medio de las entrevistas se podrá observar cómo han sido los trámites logísticos para los porcicultores costarricenses. A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto a los trámites logísticos en la exportación de carne porcina:

“La razón por la que las empresas costarricenses no exportaban al mercado chino era que no existía un protocolo que estableciera los de requisitos de exportación veterinarios y sanitarios.” (Entrevistado 1)

“No, debido a que los tramites han sido los mismos.” (Entrevistado 5)

“Desconozco del tema.” (Entrevistado 6)

“No, debido a que los tramites han sido los mismos, solo que han sido lentos para procesar los documentos de aprobación.” (Entrevistado 8)

“El principal tramite es crear un relación política y comercial con China, además de un tratado de libre comercio. Luego le correspondía a SENAZA realizar un seguimiento con respecto a la aprobación de los protocolos sanitarios para el producto. Además de los trámites que deben de certificación para las granjas y de la planta de procesamiento por lo cual han sido obstáculos para el sector. Al ser tantos trámites hay que ser cuidadosos también en el tema de los documentos de exportación debido a que por un mínimo error pueden devolver un contenedor completo. Esto debido a que al momento de entrar la mercancía en China es muy minucioso por lo cual se debe tener extremo cuidado.” (Entrevistado 10)

Análisis

Los trámites logísticos en una exportación son muy importantes para que la mercancía llegue al destino sin ningún problema y mediante todos los requisitos el país importador tenga seguridad al realizar una compra internacional. Además, es importante recalcar que la mala gestión de alguno de estos documentos puede provocar grandes problemas aduaneros, retrasos, inconvenientes entre comprador y vendedor, etc. Por esta razón, se debe conocer y estructurar de forma optimizada cada uno de los pasos necesarios para exportar a China.

Exportar carne de cerdo al mercado chino es algo delicado por ser primeramente un producto de consumo humano y perecedero por lo que es importante tener una buena gestión de los tramites logísticos porque algún atraso podría perjudicar el producto, ya sea que no

llegue en el tiempo estimado por no cumplir con todos los tramites logísticos que pide el país importador para el ingreso de la mercancía lo cual si no es aceptado representaría una gran pérdida para el productor y exportador. Además, realizar los trámites sanitarios que se requieran cumplir para la aceptación de la mercancía por las autoridades de China.

Las instituciones que se encargan de las exportaciones en Costa Rica deberían brindar más capacitaciones a los porcicultores porque la exportación de este producto es algo nuevo para los productores nacionales que nunca han exportado a China. Además de aumentar el apoyo a los productores nacionales para que puedan crecer y que lleguen a tener el potencial para poder exportar a nuevos mercados. Esto con el fin de que los productos costarricenses vayan incrementando la presencia en los mercados internacionales. Igualmente, estas deberían agilizar sus procesos para que los documentos necesarios para la exportación de carne de cerdo se realicen con mayor eficiencia.

Subcategoría 4: Riesgos en las exportaciones

Descripción

En esta cuarta subcategoría de análisis se hace énfasis a los riesgos en las exportaciones de carne de cerdo al mercado chino. Por medio de las entrevistas realizadas se podrán observar cuáles son los principales riesgos que ven los productores nacionales en el tema de exportaciones. A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto a los trámites logísticos en la exportación de carne porcina:

“El mercado es muy grande y ellos son grandes productores.” (Entrevistado 1)

“Uno de los principales riesgos es que al no poder realizar una negociación directa con los compradores y al tener que utilizar un intermediario siempre hay un riesgo de que una vez entregado el producto no sea cancelado.” (Entrevistado 5)

“La competencia es muy grande” (Entrevistado 6)

“Uno de los principales factores de riesgos sería el tiempo en el que tarda en llegar debido a que si durante el trayecto falla el contenedor refrigerado se podría perder el producto.” (Entrevistado 8)

“El mayor riesgo es que el mercado chino hay que vender de contado debido a que existen muchos intermediarios y no se puede vender de crédito por el riesgo al incumplimiento de pago.” (Entrevistado 10)

Análisis

En el ámbito del comercio internacional, las dificultades para obtener información adecuada y suficiente de la contraparte, las diferentes costumbres comerciales y la diversidad de entornos legales, no hacen sino incrementar de forma significativa los riesgos de carácter comercial, según el momento en que se encuentra la operación y a la parte a la que afecta se puede, a su vez, distinguir entre:

1. Es el riesgo en que incurre el vendedor, antes de la entrega de la mercancía, en el caso que el comprador no quiera o no pueda aceptar la entrega de una mercancía.

2. Es el riesgo comercial por excelencia, en el que incurre la parte vendedora cuando el comprador, a quien se ha entregado la mercancía solicitada, no atiende su obligación de pago.
3. El comprador debe considerar la posibilidad de que la mercancía recibida no satisfaga los requisitos contractuales: no sea conforme con la calidad esperada, no se entregue en tiempo y forma o no se entregue en absoluto.

Mayores distancias en el comercio internacional generan un aumento en la complejidad del transporte como en este caso uno de los entrevistados hace mención a este riesgo. Las posibilidades de manipulación y transbordo de la mercancía a manos de los transportistas aumentan significativamente. Además, el uso de sistemas no habituales en el comercio interior, como el avión, el barco o la combinación de diferentes medios, implica la utilización de contratos de transporte diferenciados. El expedidor y el destinatario deben conocer, evaluar y neutralizar los riesgos que representan estos factores.

Como menciona el entrevistado 6, el mercado de productos porcinos en China es muy amplio, esto por ser uno de los principales productores de cerdo en el mundo, además de que son uno de los mayores importadores de este producto. Al ser un mercado tan grande con mucha demanda también existe mucha competencia porque muchos otros países exportan carne de cerdo al mercado chino, esto debido a que existe gran oportunidad, pero es riesgoso al haber tantos productores a nivel mundial compitiendo para establecerse en este mercado.

Según menciona el entrevistado 10 el incumplimiento de pago es uno de los principales riesgos a los que se enfrentan los productores que deseen exportar porque al existir muchos intermediarios en las negociaciones en un mercado tan amplio como el de China. Por lo cual ha dificultado las negociaciones sobre el producto para que ambas partes lleguen a un acuerdo mutuo con respecto a los pagos.

Subcategoría 5: Requisitos de exportación

Descripción

En esta última subcategoría de análisis se hace énfasis a los requisitos de exportación de carne de cerdo al mercado chino. Mediante las entrevistas se dará a conocer si los porcicultores nacionales están al tanto de los requisitos principales para realizar una exportación de carne porcina a China. A continuación, se presentan algunas de las respuestas que los entrevistados dieron con respecto a los requisitos de exportación de carne porcina:

“En el caso específico de China, la apertura de ese mercado requirió la elaboración de un protocolo para la determinación de los requisitos veterinarios y sanitarios.” (Entrevistado 1)

“Si tenemos conocimientos de los requisitos de exportación al mercado chino, ya que se ha investigado sobre el tema, dentro de los principales requisitos son tener una granja y un matadero certificado por las autoridades chinas. Además, uno de los requisitos del país es que no se utilice un psicoactivo llamado ractopamina en la crianza de estos.” (Entrevistado 5)

“Asumo que han de ser muy similares a los que se ocupan para la exportación de carne de bovino, certificados y permisos SENASA, documentos de exportación, un etiquetado de productos que cumpla con todos los requisitos tanto en origen como en destino. Tarifas de transporte competitivas, entre otros.” (Entrevistado 6)

“No, la información que conozco es que los tramites de certificación y aprobación toma varios años para poder realizar las exportaciones.” (Entrevistado 8)

“Los requisitos para exportar carne de cerdo al mercado chino son muy extensos y complejos, ya que China es uno de los países que tiene más requisitos para el ingreso de la carne de cerdo. Se tardó varios meses para cumplir con los requisitos de exportación. El mercado chino es muy exigente en temas de trazabilidad del producto, de componentes y alimentación del cerdo.” (Entrevistado 10)

Análisis

Específicamente como menciona el entrevistado 1 para la exportación de carne de cerdo al mercado chino se requirió elaborar un protocolo de exportación específico para este producto, el cual ha requerido mucho tiempo de negociación entre China y Costa Rica para poder llegar a los requisitos actuales de exportación. Al ser estos tan recientes muchos de los poricultores no están al tanto de todos los requisitos que se necesitan para realizar exportaciones de carne de cerdo desde Costa Rica.

Entre los requisitos sanitarios establecidos en el protocolo suscrito entre Costa Rica y China se incluye medidas de bioseguridad, garantía de que la carne proviene de animales sanos, nacidos y criados en Costa Rica y certificación de que la carne de cerdo congelada está libre de contaminantes o agentes patógenos. Además de la importancia de la trazabilidad para los animales que van a ser exportados.

Los requisitos para poder exportar al mercado chino actualmente requieren de una gran inversión por parte de los productores porque tanto como la granja productora y el matadero o planta que procesa la carne de cerdo deben estar certificadas siguiendo los altos estándares de bioseguridad que certifican la calidad del producto. Además de los costos, el tiempo que requiere poder tener los certificados son largos debido a que principalmente los trámites documentarios están tomando mucho tiempo en ser aprobados.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se pretende mostrar las conclusiones y recomendaciones a las que llegaron relacionadas con la información que se recolectó durante todo el desarrollo de la investigación y así buscar la mejor manera de terminar este estudio investigativo relacionado con la exportación de carne de cerdo al mercado chino.

Conclusiones

Mediante este trabajo de investigación se llegó a la conclusión que el sector porcicultor nacional presenta gran desconocimiento en el tema de exportaciones de carne porcina al mercado chino, esto debido a que los requisitos para exportar a China son muchos y complejos, debido a esto muchos productores no se han interesado en investigar, por lo cual el sector no se encuentra familiarizado con respecto al tema de exportaciones.

Se concluye con la primera subcategoría de análisis que los porcicultores nacionales no han recibido suficiente ayuda por parte del Gobierno, ni de las entidades como Procomer, Comex que se dedican a promover las exportaciones, por lo cual el sector no ha crecido en este ámbito.

La segunda subcategoría de análisis es para reconocer las ventajas competitivas de la carne de cerdo en el mercado chino, se llega a la conclusión según los entrevistados, estos no consideran que exista una ventaja competitiva debido a que las exportaciones no son constantes y son más de mercados emergentes.

De acuerdo con la tercera subcategoría de análisis sobre los beneficios de la exportación de carne de cerdo al mercado chino, se concluye que Costa Rica directamente no se ha visto beneficiada por la exportación de porcino, esto debido a que no han sido

constantes y que la cantidad no ha sido representativa para que se vean beneficios directamente.

En relación con el crecimiento de los productores de cerdo debido a la primera exportación al mercado chino, se concluye que este no ha presentado crecimiento debido a los altos costos de producción lo cual provoca que los productos nacionales no sean competitivos, por lo que se tendría que negociar en precios por debajo de los costos.

Se concluye con la quinta subcategoría de análisis sobre la aceptación del mercado, que se ha visto interés por parte de importadores porque han visto propiamente los estándares de calidad visitando las granjas en Costa Rica. Además de haber probado el producto nacional y r realizado la primera compra.

Se finiquita que el principal obstáculo en la exportación de carne de cerdo es la parte documentaria, esto debido a que los encargados de revisar, procesar y aprobar estos documentos no se encuentran realizando el trabajo con eficiencia, esto se refleja en los largos tiempos de espera para estos procesos.

Relacionado con la trazabilidad, se concluye que para la exportación de carne de cerdo al mercado chino es de suma importancia un eficiente proceso logístico porque se trata de un producto perecedero y es importante ser lo más ordenado posible para tener una buena trazabilidad del producto.

En relación con los trámites logísticos se concluye que no han sido un impedimento de las exportaciones en el pasado porque estas han sido las mismas, pero principalmente los trámites de certificación de las granjas y mataderos toman mucho tiempo para ser aprobados, además de la extensa lista de requisitos que se deben cumplir para que estas puedan ser

aprobadas. Como se mencionó el factor del tiempo es lo que afecta principalmente esta categoría.

Se concluye que los riesgos de exportación siempre existen, por lo cual los exportadores nacionales lo piensan mucho antes de decidir exportar, debido a los riesgos que siempre van a estar presentes el sector no ha logrado crecer en este ámbito, entre los riesgos mencionados es el incumplimiento del pago que afecta directamente al exportador porque se pierde no solo la mercancía, sino también los lazos comerciales con el importador, también se hace mención sobre los daños al producto por distintos motivos ya sean por el factor humano o natural antes de llegar al destino.

Con respecto a los requisitos para la exportación de carne de cerdo al mercado se concluye que no existe un manual con los pasos para exportar a China, según los entrevistados estos han tenido que investigar de distintas maneras para conocer algunos de los requisitos para exportar.

Con respecto a las conclusiones establecidas durante el desarrollo de la investigación en torno al problema planteado, el cual se define de la siguiente manera: ¿Cuál es el proceso logístico para la exportación de carne de cerdo desde Costa Rica al mercado chino periodo 2019-2020?, se generan los siguientes factores:

Se concluye que, actualmente, no existe un proceso logístico establecido concretamente por instituciones gubernamentales que guíe al productor y exportador hacia una logística enfocada únicamente a la exportación de carne de cerdo al mercado chino; por lo cual esto afecta el proceso de exportación al no haber un manual o una guía concreta para los productores que vean oportunidades de crecimiento en este mercado, por otro lado, las experiencias recolectadas sobre exportaciones realizadas con anterioridad no han sido documentadas ni respaldadas.

Recomendaciones

A partir de la presente investigación, se ha generado una serie de recomendaciones a las diferentes instituciones e interesados en la comercialización de carne de cerdo hacia el mercado chino y en esta sección se procede a detallar las áreas donde se pueden generar mejoras.

Se recomienda al Gobierno realizar negociaciones sobre la reducción de aranceles ya que actualmente se encuentra en el arancel base de 6, este va a variar dependiendo del país de importación del producto y podría llegar a 19% incluyendo los derechos arancelarios, impuesto sobre el valor agregado y la ley 6946. Por lo cual tener una mejor negociación con los países de los cuales se importan los principales insumos que se requieren para la crianza de los cerdos ayudaría a los productores nacionales, para de esta manera poder tener menos costos en la producción y contar con un precio competitivo en el mercado chino.

Se recomienda a los entes gubernamentales como Procomer y Comex asesorar a los productores interesados mediante charlas, actividades relacionadas con las exportaciones a distintos mercados, informando sobre las oportunidades de mercados competitivos en temas de exportación de carne de cerdo al mercado chino para que estos puedan crecer como exportadores, además de ayudarles a formar alianzas y negocios que les generen mayores ingresos.

Se recomienda a la Cámara Costarricense de Porcicultores involucrarse más en el tema de exportaciones brindando apoyo a los interesados en producir para exportar, mediante capacitaciones, creando una sección específica en el sitio web con información sobre el tema de los procesos de acreditación de las granjas, procesos logísticos y demás información que requieran para convertirse en exportadores.

Se recomienda a los entes gubernamentales correspondientes a las exportaciones como el MAG, Procomer, Comex, a crear un manual logístico en el cual compilen toda la información necesaria para realizar exportaciones de carne porcina desde Costa Rica al mercado chino, de esta manera facilitando la información completa a los productores nacionales e interesados en exportar este producto, así contribuyen al crecimiento del sector.

Se recomienda a Procomer como entidad que se dedica a promover las exportaciones a realizar charlas sobre el tema de exportaciones de cerdo a distintos mercados, esto con el objetivo de apoyar a los productores nacionales y estén informado sobre el tema de exportaciones de este producto, ya que Costa Rica cuenta potencial para especializarse en nichos de mercados específicos.

Se recomienda a futuros investigadores profundizar el tema de nichos de mercados especializados en el mercado chino, debido a que son mayormente en los que los productores nacionales han logrado entrar pero se considera que existen muchos tipos de nichos en este mercado en el cual el producto nacional podrían competir. Además de tener muchos recursos nacionales con los que podrían fusionarse y crear productos a base de cerdo especializados.

Se recomienda a futuros investigadores analizar la posibilidad de mejorar las prácticas de exportación de este producto, con esto facilitar el proceso de exportación a los productores nacionales, mediante la mejora en esta práctica se podría atraer a mayor cantidad de productores para que exporten sus productos y compitan en mercados internacionales.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

Objetivo general

Desarrollar una guía para la optimización del proceso logístico a raíz de los riesgos encontrados para la exportación de carne de cerdo hacia el mercado chino.

Objetivos específicos

Desarrollar un plan de optimización del proceso logístico de exportación de carne de cerdo, con base en los obstáculos existentes.

Confeccionar una serie de recomendaciones para la optimización de los procesos logísticos en la exportación de carne de cerdo al mercado chino.

Proyección de la Propuesta

El comercio internacional se caracteriza por ser un conjunto de procedimientos y métodos que involucra a cientos de personas que tienen que actuar de manera correcta en tiempo y forma para que la importación o exportación pueda ser llevada a cabo exitosamente.

Las operaciones logísticas dependen en gran parte de que los involucrados no cometan ningún error para que este no dificulte o entorpezca el proceso. El hecho de que la cadena de suministro aún no se automatice y necesite de la actividad humana para llevarse a cabo significa que el riesgo es constante. Sin embargo, existen diferentes puntos que se pueden prevenir si se les presta la debida atención y se realizan acciones para evitar que un pequeño detalle se vuelva una dificultad mayor.

Se analizarán los procesos de exportaciones actuales para el mercado chino con el objetivo de buscar medios de optimizar los procesos para la facilidad de los porcicultores

costarricenses que deseen exportar al mercado de China. Mediante la compilación de los procesos logísticos se pretende evitar los obstáculos logísticos que puedan surgir en el proceso de la exportación del producto perecedero. Además de buscar los procesos más idóneos para realizar esta tarea de manera eficiente y segura para las empresas.

Obstáculos en los procesos logísticos

Obstáculos documentarios

En la exportación de carne de cerdo existen diversos obstáculos que afectan dicha tarea. Mediante la investigación realizada se determinó que uno de los principales inconvenientes en este proceso logístico es la parte documentaria porque para lograr exportar cada granja y matadero debe tener una certificación, según el artículo 1 y 2 del Protocolo entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de Costa Rica y la Administración General de Supervisión y Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China sobre Requisitos Veterinarios y Sanitarios para la Exportación de Carne de Cerdo desde Costa Rica hacia la República Popular China.

En dichos artículos se hace mención de los requisitos documentarios que Costa Rica debe entregar, la parte costarricense será responsable de la inspección y cuarentena de la carne de cerdo congelada para ser exportada hacia China, así como de la emisión de los certificados sanitarios. Además de proveer a la Parte China los siguientes documentos: las leyes y regulaciones sobre el control sanitario del sacrificio y procesamiento de la carne de cerdo congelada exportada hacia China, los programas de inspección y cuarentena, los métodos de análisis, los procesos administrativos y normas asociadas.

Principalmente el obstáculo documentario no es por la cantidad, sino por el tiempo de espera o de respuesta por parte de las entidades que deben aprobar y emitir estos

documentos necesarios para poder realizar las negociaciones. Mediante la investigación se ha visto la falta de apoyo por parte Ministerio de Agricultura y Ganadería porque la emisión y revisión de estos documentos están tardando mucho tiempo, por ende, se pierden potenciales exportaciones.

Muchos de los productores nacionales de cerdo no están al tanto de la documentación ni requisitos necesarios para realizar exportaciones, esto por la falta de acercamiento por parte de las entidades estatales que se encargan de promover las exportaciones en el país. Debido a la carencia de información y de capacitaciones muchos porcicultores nacionales no han pensado en realizar exportaciones al mercado chino.

Carencia de apoyo a nivel país

La carencia de apoyo a nivel país es otro de los obstáculos a los cuales se enfrentan los porcicultores nacionales, esto debido a que los costos de producción son muy elevados como para poder tener competitividad en un mercado tan grande como lo es el chino. Esto es provocado por la necesidad de importar la mayor parte de los insumos requeridos para la crianza de los porcinos. Como se mencionó anteriormente muchos de los insumos como la soya y el maíz son importados de otros países y estos representan más del 60 % de los costos de producción de los animales porque en el país no se producen los granos de los cuales estos porcinos se alimentan.

Con respecto al apoyo institucional que recibe la actividad porcina en el país, a través de las políticas dirigidas al sector agropecuario, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha conducido esfuerzos para buscar soluciones a los problemas que afectan la actividad porcina, sobre la base de una integración de instituciones públicas y privadas con el sector productor (Díaz 2006).

De esta forma se tiene un Programa de Innovación y Transferencia de Tecnológica en Cerdos (PITTA-Cerdos), donde se avalan las necesidades de investigación y transferencia que tiene el sector, el cual está conformado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través del Programa Nacional de Cerdos y la Secretaría Nacional de Sanidad Animal (SENASA), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Técnica Nacional (UTN) y la Cámara Nacional de Porcicultores, entre otras. Las acciones de este programa se han enfocado en el mejoramiento de las condiciones de comercialización, alternativas de alimentación para reducir los costos de producción, contaminación ambiental, incrementar la productividad de las explotaciones y propiciar la organización de los productores.

El apoyo a los porcicultores por parte de instituciones que se encargan de las exportaciones es indispensable para aquellos productores que apenas están iniciando en el área de las exportaciones porque estos necesitan de capacitaciones para realizar negociaciones internacionales y poder vender su producto a nuevos mercados. No es suficiente que una institución brinde información con respecto al tema, es importante que varias entidades que se dedique a la exportación de productos similares apoyen a los nuevos emprendedores que quieran internacionalizar su producto.

La exportación de carne porcina al mercado chino es un asunto nuevo para los productores nacionales porque la apertura sanitaria de este producto se concretó hasta el 2020, por lo cual no hay mucha información sobre el tema y las instituciones públicas deberían brindar mayor información a los productores para que se puedan sumar al mercado internacional. Las instituciones encargadas de brindar apoyo en el área de exportación deberían actualizar la información que se encuentra en las páginas web que hablen del tema porque al ser un país nuevo de exportación tienen distintos requisitos.

Recomendaciones para la optimización de los procesos logísticos

Agilización de la recepción y aprobación de documentos

Con base en los datos encontrados durante la investigación uno de los principales obstáculos es la recepción y procesamiento de los documentos necesarios para realizar las exportaciones. Por lo cual se propone la agilización de la recepción de los documentos, brindando capacitaciones a los empleados en esta área. Al mejorar esto se podría tener mayor interés por parte de los productores de carne porcina para realizar exportaciones al mercado chino.

Se deben incorporar medios tecnológicos para que estos procesos sean lo más rápidos posibles, junto con esto tener una actualización constante en las páginas web con información para solventar las dudas generales de los productores que estén iniciando con los tramites de exportación. Al tener una página web con mayor información al instante podría generar mayor interés hacia los productores nacionales.

Se debe apoyar al Sector de Comercio Exterior con el propósito de que los participantes en dicho sector de la economía logren ser más competitivos y productivos, partiendo de esta perspectiva se les facilitará los servicios que brinda a estos. Para esto, ofrecer espacios de participación y retroalimentación con los productores y las empresas procesadoras (herramientas de Internet tales como foros y chats, entre otros) con una mejora para que los tiempos de respuesta no sean tan distantes y así poder resolver las dificultades y obstáculos que experimentan, requerimientos de información o demanda de los servicios que estas páginas ofrecen.

Brindar mayor apoyo a nivel país

La propuesta para solventar el obstáculo de la falta de apoyo a nivel país es que se brinde un mayor acercamiento por parte de las entidades que se dedican a promover las exportaciones como los son PROCOMER, COMEX. MAG entre otras. Al tener mayor apoyo directamente de estas entidades los porcicultores se vean más interesados en participar porque cuentan con el apoyo estatal para poder crecer. Además de aumentar las capacitaciones sobre los temas de exportación en este sector para que sean más competitivos al tener información sobre el mercado.

Se propone que el gobierno tenga una negociación con los países de los cuales se importan las principales materias primas para la crianza de los porcinos, para así negociar un arancel más bajo para la importación de estos productos y poder que los costos de producción se reduzcan, de esta manera lograr aumentar el margen de ganancia para los productores nacionales. Con esta propuesta se aumenta el interés de los productores nacionales y convirtiendo así el producto nacional competitivo en el mercado chino.

REFERENCIAS

Acuña, A., Villalobos, M., González, K., & Madrigal, J., (2017). Notas técnicas. <https://prezi.com/x10cxqrm96vn/notas-tecnicas/>

Agromeat, (2020). Cuidado con los productores de carne de cerdo: China comienza la reconstrucción de la manada porcina. <https://www.agromeat.com/304555/cuidado-con-los-productores-de-carne-de-cerdo-china-comienza-la-reconstruccion-de-la-manada-porcina>

Barquero M, (2017). Consumo de carne de cerdo en Costa Rica empieza ser más alto que el de res. <https://www.nacion.com/economia/agro/consumo-de-carne-de-cerdo-en-costarica-supera-al/5JMSZUAVHFDLFFJHTKT6XK5TVM/story/>

Carrillo, J, Castro, A y Urbina, A, (s.f). La ganadería en el contexto agroalimentario, la generación de empleo y los retos del cambio climático: hacia una nueva política de sostenibilidad competitiva. <http://www.mag.go.cr/informacion/inf.tecnica%20pro.cerdos/Doc-de-Ganaderia%202014-2018.pdf>

CEPAL, (2020). Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. [online]. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>

Chaves R, (2019). China abre su mercado a la carne de cerdo de Costa Rica. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2019/12/china-abre-su-mercado-a-la-carne-de-cerdo-de-costa-rica/>

Cámara de comercio exterior, (2007). Carne de cerdo China. <https://www.comex.go.cr/tratados/china/estudios-sectoriales/>

Comercio Exterior, (s.f). Factura comercial. <https://slettiericomercioexterior.weebly.com/>

Comercio Exterior, (s.f). Lista de empaque. <https://slettiericomercioexterior.weebly.com/14---packing-list--lista-de-empaque.html>

Delsys, (2015). ¿Cómo realizar una trazabilidad óptima en el sector porcino?
<https://www.delsys.net/trazabilidad-optima-sector-porcino/>

Diario del exportador (2016). ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de exportar para las empresas? <https://www.diariodelexportador.com/2016/08/cuales-son-las-ventajas-y-desventajas.html>

Diario del exportador (2017). Obstáculos que se presentan en la exportación.
<https://www.diariodelexportador.com/2017/10/obstaculos-que-se-presentan-en-la.html>

Díaz O, (2006). Análisis de la competitividad de la actividad porcina costarricense, en el marco de la apertura comercial bajo el concepto de agrocadena.
http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/prog-nac-cerdos-competitividad_cerdos-tesis.pdf

El Financiero, (2021). Apetito por las carnes en mercado chino abre ventana de oportunidad para Costa Rica. <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/apetito-por-las-carnes-en-mercado-chino-abre/55C2ALSSO5CLLFZ2BNT4MIICJA/story/?outputType=amp-type>

El productor, (2020). Costa Rica realiza primer envío de carne de cerdo a China.
<https://elproductor.com/2020/02/costa-rica-realiza-primer-envio-de-carne-de-cerdo-a-china/>

FAO, (2019). La prevención es fundamental para mantener América Latina y el Caribe libre de peste porcina africana.
<https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1256177/>

FAO y CELAC, (2020). Seguridad Alimentaria bajo la Pandemia de COVID-19. Santiago, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca8873es>

FAO, (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Riesgos que amenazan el comercio internacional.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45577/1/ca8975_es.pdf

FAO, (2020). Mitigación de los efectos COVID-19 en el sector ganadero.
<https://www.fao.org/documents/card/es/c/ca8799es/>

FAO, (2021). Resumen de la evolución del mercado mundial de carne de cerdo en 2020. https://www.3tres3.com/ultima-hora/fao-evolucion-del-mercado-mundial-de-carne-de-cerdo-en-2020_46339/

González F, Barrios C, (2016). Boletín de análisis de coyuntura del sector porcicultor del año 2016 y perspectivas 2017, Asociación Porkcolombia. https://asociados.porkcolombia.co/porcicultores/images/porcicultores/informes/2016/Inf_Economico_nomico_2016.pdf

Hernández, et al, (2018) Metodología de la investigación.

Landgrug&Fodevarer, (2019). Principales exportadores de carne de cerdo a China https://www.3tres3.com/latam/ultima-hora/principales-exportadores-de-carne-de-cerdo-a-china_7798/

Ley N° 7557 Ley General de Aduanas y su Reglamento, (1995). San José.

Lizárraga R., (2012). Los tratados de libre comercio. Riesgos y oportunidades. El caso peruano. http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/07/04_peru.pdf

MAG, (2019). MAG inicia proceso de Registro Único de Productores Agropecuarios. <http://ofinase.go.cr/news/registro-unico-productores-agropecuarios/>

Meic, (2015). Estudio sobre el mercado de la carne porcina en Costa Rica. <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2015/porcino.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior, Costa Rica, (2004), Preguntas frecuentes sobre el TLC, San José, CR, http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/Studies/CRyTLC.pdf

Ministerio de Hacienda, (2009). Guía Aduanera de Costa Rica. https://www.hacienda.go.cr/docs/5224c2cfb7c51_GUIAADUANERADECOSTARICA.pdf

Nonzioli A, (s.f). Guía básica para exportar carne porcina. <http://www.ciap.org.ar/Sitio/Archivos/GT-Cerdos.pdf>

O'neal K, (2018). Estudio UCR revela competitividad de la producción porcina en Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/06/28/estudio-ucr-revela-competitividad-de-la-produccion-porcina-en-costa-rica.html>

Procomer, (2022). Servicios. <https://www.procomer.com/sobre-nosotros/servicios/>

Procomer, (s.f). Documentos vuces.

<https://www.procomer.com/inicio/general/documentos-vuce/>

Procomer, (2021). Guía para exportar. <https://www.procomer.com/exportador/guia-para-exportar/>

Procomer, (2020). China comienza la reconformación de la manada porcina. https://www.procomer.com/alertas_comerciales/exportador-alerta/china-comienza-la-reconformacion-de-la-manada-porcina/

Procomer, (2021). Crece el consumo de carne a nivel mundial, pero falta oferta. https://www.procomer.com/alertas_comerciales/exportador-alerta/crece-el-consumo-de-carne-a-nivel-mundial-pero-falta-oferta/

ProSalta, (2020). Reporte Especial: Informe de Comercio Exterior, Carne Porcina 2020. <https://prosalta.org.ar/wp-content/uploads/2021/02/informe-carne-porcina.pdf#%5B%7B%22num%22%3A38%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2C107%2C304%2C0%5D>

SENAZA, (2019). Costa Rica avanza en las negociaciones para la exportación de carne de cerdo a China. <https://www.senasa.go.cr/informacion/noticias/381-costa-rica-avanza-en-las-negociaciones-para-la-exportacion-de-carne-de-cerdo-a-china-2#>

Sevilla A, (2016). Ventaja competitiva.

<https://economipedia.com/definiciones/ventaja-competitiva.html>

Sistema Costarricense de Información Jurídica, (2022). Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre (Formulario de Declaración e Instructivo), Resolución N° 65-2001 (COMRIEDRE). http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=46304&nValor3=93988&strTipM=TC

Torres, et al, (2016). Análisis de las Ventajas competitivas del sector porcicultor nacional ante el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA) durante el periodo 2011-2014. <https://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/123456789/91/TESIS%20FINAL%20SECTOR%20PORCINO%20COORREGIDA%2016%20OCT.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Apéndices

Saludos cordiales. Mi nombre es Cristina Lai Jvan, estudiante de la Universidad Internacional de las Américas (UIA) y me encuentro realizando el presente cuestionario para una investigación para optar por el grado académico de Bachillerato en Comercio Internacional con el tema “Análisis de la logística de exportación de carne de cerdo al mercado chino desde costa rica, periodo 2019-2020”. De la presente investigación se busca obtener información sobre las ventajas que obtiene Costa Rica al exportar carne de cerdo a un mercado tan grande como el de China además de identificar los principales obstáculos para los porcicultores costarricenses, de igual manera, recabar información sobre los procesos logísticos que siguen las empresas exportadoras de carne de cerdo. Es importante mencionar que los datos obtenidos serán usados solo para los objetivos del trabajo. Agradezco la ayuda brindada.

1. ¿Cuál considera usted que es la mayor ventaja competitiva que tiene Costa Rica en el mercado chino? Justifique su respuesta.
2. ¿Cómo se ha beneficiado Costa Rica con la reciente integración en el 2020 al mercado porcino chino?
3. ¿Considera usted que los porcicultores han crecido como sector al haber ingresado al mercado chino? Justifique su respuesta.
4. ¿Cómo se podrían beneficiar los porcicultores costarricenses si tuvieran mayor apoyo del gobierno para realizar las exportaciones?
5. ¿Considera usted que las entidades que se dedican a promover las exportaciones en Costa Rica han logrado informar y enseñar a las pequeñas empresas para que entren a los distintos mercados? Justifique su respuesta.
6. ¿Conoce los requisitos que se requieren para la exportación de carne de cerdo a China? Justifique su respuesta.
7. ¿Considera usted que los trámites para realizar una exportación de carne de cerdo a China fueron un obstáculo en el pasado para que Costa Rica pudiera exportar este tipo de carne? Justifique su respuesta.

8. ¿Cuál cree usted que fue la razón principal por la cual las empresas porcicultoras costarricenses no exportaban carne de cerdo al mercado chino?
9. ¿Considera usted que el mayor obstáculo para exportar carne de cerdo al mercado chino es en la parte logística o documentaria? Justifique su respuesta.
10. ¿Cuáles considera usted que son los riesgos de exportar carne de cerdo al mercado chino desde Costa Rica?
11. ¿Cree usted que el Tratado de Libre comercio con China pueda beneficiar a los exportadores de carne de cerdo costarricenses? Justifique su respuesta.
12. ¿De qué manera considera usted que el Ministerio de Agricultura y Ganadería podría contribuir a la hora de realizar una exportación?
13. ¿Cómo considera usted que se podrían optimizar los procesos de exportación para los porcicultores costarricenses?